



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

*“EL JUEGO SIMBÓLICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO  
DEL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL CON NIÑOS DE EDUCACIÓN  
INICIAL INDÍGENA”.*

*PROPUESTA PEDAGÓGICA*

BEATRIZ REYES SAMPEDRO

IXMIQUILPAN, HGO. MAYO 2019



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO  
SEDE IXMIQUILPAN

*“EL JUEGO SIMBÓLICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO  
DEL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL CON NIÑOS DE EDUCACIÓN  
INICIAL INDÍGENA”.*

*PROPUESTA PEDAGÓGICA*

*QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA*

PRESENTA:

BEATRIZ REYES SAMPEDRO

IXMIQUILPAN, HGO. MAYO 2019



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/CT/Of. No. 271/2019-I

**DICTAMEN DE TRABAJO**

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de marzo de 2019.

**C. BEATRIZ REYES SAMPEDRO**  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Propuesta Pedagógica Intitulada: *"EL JUEGO SIMBÓLICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL CON NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA"*, presentado por su tutor *MTRO. BENJAMÍN MARTÍNEZ GARCÍA*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Educación Preescolar para el Medio Indígena, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE  
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.  
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

ATH/SCA/jahm.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Mi ejercicio docente.....	11
1.2. La comunidad de San Andrés, Orizabita.....	22
1.2.1. Ubicación y nombre.....	22
1.2.2. Las condiciones de infraestructura comunitaria local.....	24
1.2.3. Organización social comunitaria.....	26
1.2.4. La economía local.....	27
1.2.5. Organización familiar.....	28
1.2.6. El centro de educación Inicial “Niños Héroe”.....	30
1.3. El diagnóstico de las condiciones sociales y formativas de los niños que acuden al centro de Educación Inicial.....	32
1.4. Formulación del Problema.....	34
1.5. Justificación del problema.....	34
1.6. Objetivos.....	37

### CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

2.1. Aspecto didáctico-pedagógico.....	38
2.2. El proceso de desarrollo infantil en la edad inicial.....	48
2.2.1. El aprendizaje escolar del niño Inicial.....	56

### CAPÍTULO III: LA ESTRATEGIA DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA.

3.1. La estrategia de enseñanza en Educación Inicial.....	70
3.2. El Enfoque didáctico Interactivo-social.....	72
3.3. La propuesta de actividades didáctico-pedagógicas.....	75
• Actividad 1.....	75
• Actividad 2.....	77
• Actividad 3.....	79
• Actividad 4.....	80
• Actividad 5.....	82
• Actividad 6.....	83

## CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

Laborar en el campo de la docencia requiere para quien lo hace de desplegar ciertas habilidades y conocimientos los cuales si no se poseen de manera natural, deberán construirse y fortalecerse continuamente, adaptarlos a los tiempos actuales y a las necesidades de formación de los alumnos que se atienden. Para ello se deberá acudir a los espacios de formación que ofrezcan las oportunidades de adquirir los elementos teórico-metodológicos necesarios para ofrecer un trabajo de calidad y en correspondencia con los requerimientos de los alumnos que se atienden.

Estos son los principios conductuales y conceptuales que la Universidad permitió en mi persona construir a través del proceso de formación durante los estudios de la Licenciatura en Educación Indígena, todo a través de las lecturas que aportaron nuevos conocimientos, de las sesiones donde se abordaron temáticas y asuntos que parecían de sentido común pero que en el fondo era la realidad que se vivía como docente frente a grupo, de esa manera fue como inicié el análisis de mi práctica de enseñanza cotidiana, una práctica que poco sentido y contenido lo caracterizaban debido a que se carecía de objetivos concretos, de un conocimiento de las características conceptuales y de desarrollo en el alumno, por tanto de la secuencia de actividades que respondieran a lo anterior.

Con el proceso de formación que se llevó a cabo, comprendí que el trabajo docente deberá estar encaminada a la formación de personas, en desarrollar sus diversas áreas de competencia; corporales, conductuales y de conocimiento, todos a la vez y sin privilegiar alguna. Por tanto, en las actividades de trabajo que se diseñen estará siempre presente la voz e intencionalidad del docente, pues es el responsable directo de desarrollar aquellos contenidos y habilidades que se demanda propiciar en los alumnos y que lo indican los programas de estudio oficiales, en otras palabras, diseñar estrategias de atención didáctico-pedagógicas que marquen una dirección del trabajo que se lleva a cabo en las aulas.

Desde mi punto de vista, se trata de construir y diseñar propuestas pedagógicas cuyo contenido respondan a una intencionalidad con base en los requerimientos que se observa se demanda en el grupo: requiere entonces un estudio contextual para conocer y comprender el contexto social y cultural del niño; un análisis de las actividades didácticas que se desarrollan hasta ese momento; conocer al niño en su fase de desarrollo conceptual; conocer los contenidos escolares junto con sus sugerencias con respecto a enfoques de atención didáctica, con todo ello decidir lo que habrá de hacerse a partir de plantearse objetivos, los cuales darán pie a la construcción y diseño de actividades didáctico-pedagógicas, en otras palabras construir un documento de Propuesta Pedagógica, que desde los documentos oficiales de nuestra Universidad define de la siguiente forma:

*“La Propuesta Pedagógica parte del reconocimiento de las preocupaciones fundamentales del maestro, en relación con una dimensión particular de su práctica docente: los procesos de enseñanza y/o aprendizaje del conocimiento escolar. El sustentante deberá elegir una de esas preocupaciones y convertirla en el problema que articula su reflexión y de sentido al planteamiento de una estrategia de acción pedagógica. Al sistematizar y profundizar sus reflexiones sobre el problema elegido y la estrategia planteada, se fundamenta la propuesta pedagógica”<sup>1</sup>.*

Como se puede observar, su contenido e intencionalidad será en razón a lo antes expuesto, lo que lleva a que es el maestro quien decide lo que habrá de hacerse, siempre sustentado en un conocimiento claro de la situación que deberá atender. Es en estos momentos donde el maestro adquiere parte de su relevancia en la formación de los alumnos, el resto lo comprenderá su implementación en donde deberá desplegar actitudes de interacción acordes con las necesidades de los alumnos bajo su tutela.

---

<sup>1</sup> UPN. Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de nuestra universidad pedagógica nacional capítulo III “de las opciones de titulación”, México.

La estructura del presente trabajo responde a los planteamientos anteriores: se inicia con la introducción donde se brinda un panorama general de su contenido y proceso de elaboración; a continuación se desarrolla el planteamiento del problema donde se abordan los aspectos diversos que se consideraron elementales para explicar la naturaleza de la situación y de los factores que lo propician, se inicia con la exposición de algunos referentes sobre mi ingreso a la docencia, en ella se refieren algunas dificultades de diversa naturaleza que se tuvieron que atender junto con algunas estrategias que se emplearon en ese momento, reconocer esos aspectos permitieron iniciar con el análisis de mi práctica diaria con respecto al quehacer didáctico con que lo hacía, 'donde las *prácticas instruccionales directas e indirectas* (o pedagogía invisible), en las que el proceso educativo sigue por un camino de sujeción del educador hacia los educandos, todo mediante *prácticas regulativas* con una función socializadora en valores, normas, prácticas de obediencia y sometimiento inherentes a la organización del tiempo, el espacio y el discurso de la escuela, con los *espacios* y los *tiempos normados por mí como maestra, de la misma forma con los principios de comunicación los cuales*<sup>2</sup> no estaban presentes'. Las complicaciones se multiplicaban al desconocer los planes y programas de estudio, el ámbito de educación Inicial junto con la importancia del contexto, así como la naturaleza del niño y su proceso de desarrollo, entre otros elementos más.

Este apartado se complementó con la descripción del contexto, donde hubo la necesidad de conocer a la comunidad por medio de un estudio contextual con la finalidad de conocer los procesos de interacción comunitaria, la conformación de las familias, su organización interna, en general sus particularidades de vida. Para ello fue necesario establecer diálogos (entrevistas) y observar de manera directa la vida cotidiana (observación participante), en concreto; incluirme en su diario devenir, desarrollar de manera objetiva la metodología de Investigación acción: así la observación participante adquirió sentido; *“como la forma de investigación que*

---

<sup>2</sup> J. Trilla (coordinador). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Pp. 303-304.

*involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante el cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo*<sup>3</sup>, de la misma forma la entrevista adquirió su sentido. La entrevista en profundidad *“como aquellos encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras, siguiendo el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas”*<sup>4</sup>, en consecuencia se comprendió a la investigación acción como el ejercicio que realiza el interesado para conocer el contexto de adscripción. Como parte importante del estudio contextual fue importante analizar al centro educativo donde laboro, que no obstante su modesto edificio y de ser unitaria, contiene elementos que si no se observa con detenimiento pasarán inadvertidos y carentes de sentido real.

Con lo anterior fue posible construir un diagnóstico de donde se derivaron la elección de un problema didáctico-pedagógico que se habría de atender, para lo cual fue necesario formularlo como problema, plantearse objetivos a lograr, así como argumentar la importancia de su atención que se denominó en un inciso como “justificación” con respecto a la importancia de abordar el problema.

En el capítulo siguiente denominado como Marco teórico conceptual aborda dos rubros que se consideraron necesarios; el aspecto pedagógico y el proceso de desarrollo infantil. En el primer inciso se exponen algunas alternativas didácticas de atención escolar, sus particularidades con respecto a las formas de participación que deberán desempeñar tanto docentes como alumnos, lo anterior como una necesidad personal por conocer los aspectos que lo conforman y sus diferencias y coincidencias entre sí. En el segundo rubro por su parte tiene la finalidad de conocer al niño en sus formas de desarrollo, el proceso que siguen

---

<sup>3</sup> TAYLOR, S.R. Bogdan (1992) “la observación participante preparación del trabajo de campo” y “observación participante en el campo”, en Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós. Pp. 31.

<sup>4</sup> Ibidem. Pp. 101.



para que eso suceda, así como las condiciones necesarias que se deberán tener. Todo lo anterior permitió comprender con amplitud el trabajo docente escolar y los sujetos que se atienden, con toda esta información a la mano se reunieron las condiciones para diseñar la estrategia alternativa didáctica de atención escolar, la cual constituye el capítulo tercero denominado estrategia didáctica.

Para todo lo anterior se requirió de la consulta de fuentes diversas que brindaran el conocimiento necesario, producto de su lectura se construyeron fichas de trabajo, algunos de los cuales fortalecen la argumentación del presente documento. Con respecto a la estrategia propiamente dicha, esta consiste en una secuencia didáctica con actividades específicas las cuales se diseñaron con una estructura que considera un objetivo general de la estrategia así como un objetivo particular de cada una de las sesiones, en el contenido de cada una se desglosa el desarrollo con un inicio un desarrollo y el cierre, además de la propuesta de evaluación que se consideró pertinente, se complementan con los tiempos necesarios junto con los recursos didácticos necesarios para su desarrollo pertinente y lograr los resultados previstos.

El documento se cierra con las conclusiones, que son en su contenido algunas reflexiones personales junto con comentarios que se consideraron necesarios de plasmar, de la misma forma se presenta la bibliografía que se consultó y que sirvieron de soporte para el contenido que se expone, que se espera sea relevante para algunos otros docentes interesados en el tema.

## CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

La actividad de atender a un grupo de niños en edad inicial, en su naturaleza y ejercicio es complejo para quien lo lleva a cabo, lo anterior debido a que se deberán atender diversos aspectos que redunden en los inicios del proceso formativo de los infantes, lo anterior adquiere dimensiones amplias si se toma en cuenta que son niños que aún deberán fortalecer su lenguaje de la misma forma que su independencia del lazo maternal.

Como maestra frente a grupo en este nivel, son diversas las dificultades que se enfrentan de manera cotidiana entre las que están: diseñar actividades didácticas acordes a la necesidad de formación de los alumnos, conocer estrategias diversas que permitan un mejor trabajo pedagógico-didáctico; conocer al alumno en su desarrollo emocional y biológico; tener referencias con respecto a las formas de vida familiares y por tanto las formas de crianza locales, entre otros, con la finalidad de acceder a lo anterior, en los siguientes apartados se muestran aquellos aspectos propios de mi trabajo escolar así como el espacio comunitario donde se encuentra el centro educativo en que laboro, todos como una forma de comprender mejor el ámbito del trabajo que realizo y con ello estar en posibilidad de mejorarlo en su calidad.

Lo anterior da a conocer que se refiere a una actividad "*compleja e importante que no es sencilla de definir*"<sup>5</sup>, en consecuencia requiere se anexen diversos conceptos que posibiliten el análisis sobre lo que se hace como docente y se reconozca "*que el trabajo que se realiza está permeado por muchas situaciones, concepciones, valoraciones y disposiciones gubernamentales, culturales y lingüísticas*"<sup>6</sup>. Los cuales se refieren a las condiciones contextuales sociales, culturales, económicas, lingüísticas, además de aquellos propios de la enseñanza escolar como la planificación y la didáctica, además de aquellos que se refieren al desarrollo del niño junto con los del orden social general.

---

<sup>5</sup> UPN. Antología: Análisis de la Práctica Docente. LEPyLEPMI. UPN. México. 2000. folio 15.

<sup>6</sup> Ibidem.

## **1.1. Mi ejercicio docente**

Ingresé a las filas del magisterio en junio de 2003 con la ilusión; en principio tener un trabajo estable que me brindara los recursos económicos para sobrevivir, en segundo desempeñar una actividad que permitiera servir a la comunidad de origen, es decir, la comunidad indígena. Después de realizar una serie de trámites como hacer una solicitud al responsable estatal de éste subsistema educativo, presentar una entrevista con un profesor para hablar de las responsabilidades que se adquirirían si se ingresaba; posteriormente presentar un examen de bilingüismo, logré pasar todos los filtros administrativos y de conocimiento que me solicitaron realizar y finalmente fui elegida para realizar el curso llamado de inducción a la docencia, en donde durante un periodo de aproximadamente nueve semanas nos instruyeron sobre algunos elementos que se consideraban básicos como: algunas estrategias didácticas de enseñanza; ejercicios de redacción en ambas lenguas donde fue importante la gramática de la lengua indígena Hñahñú; elementos básicos para la realización de eventos cívicos y socioculturales; cuestiones administrativas como rendición de documentación escolar: elaboración de boletas, cuadros de personal, informes, planificaciones, actas diversas, entre otras cosas.

Debo reconocer que para mí fue estresante debido a la exigencia a que fuimos sometidas, pero sobre todo a la falta de claridad de los encargados de impartir los cursos, en todo momento manejaron un lenguaje que fue complicado por que desconocía su significado, además que en todo momento estaba la aclaración constante de que quien no aprobaba el curso no sería elegible para ocupar un lugar en la asignación de un nivel escolar (inicial, preescolar, primaria) que se atiende en el subsistema de Educación Indígena, por tanto a un centro educativo para laborar como docente y en consecuencia adquirir una clave docente.

Con esa capacitación previa fui enviada a la comunidad de Acuautla, del municipio de Huehuetla, Hgo., región conocida como la sierra hidalguense donde también se localizan comunidades indígenas de habla Hñahñú, ésta era una de ellas, me extendieron un nombramiento como docente de educación inicial, mi tarea consistiría en atender a niños pequeños que van desde recién nacidos hasta antes

de que ingresaran al preescolar, aunque por lo regular se atendieron a niños que ya sabían caminar y hablar, sobre su atención se solicitaba la participación de la madre de familia con la finalidad de que se les dieran alguna información así como recomendaciones sobre los cuidados básicos preventivos del infante: higiene personal y del hogar, alimentación: preparación, ingredientes locales, periodos de alimentación; entre otros.

Como sucede en un principio cuando se ingresa a una actividad, los nervios estaban presentes en todo momento, además la poca información que se nos dio como preparación distaban mucho con la realidad, se presentaron momentos de cierta angustia y desesperación para hacer frente a todas las actividades, principalmente las de atención a los niños pequeños y a las madres de familia, quienes veían en mi persona alguien que los apoyaría en muchos aspectos sobre el cuidado de sus pequeños niños.

Con el paso de los días, semanas y meses se fueron adquiriendo algunas experiencias y por tanto cierta seguridad sobre lo que se hacía, ante la relativa carencia de documentos normativos didácticos y pedagógicos en el nivel de educación inicial, es decir de un programa educativo como en los otros niveles educativos, por tanto la docente de educación inicial tiene que hacer uso de su ingenio y creatividad con la finalidad de elegir aquellos contenidos que juzgue necesarios con base en un ejercicio de diagnóstico inicial en la comunidad de adscripción, lo anterior debido a que la actividad docente no solo se realiza en un aula, sino además en un contexto social el cual requirió conocerse mediante visitas domiciliarias y reuniones periódicas con las madres de familia, con la finalidad de conocer con propiedad las condiciones de la comunidad donde debía desarrollar una actividad profesional acorde con las condiciones imperantes en ese lugar en particular.

Cabe decir que está dirigida a la población infantil menor de tres años de edad, tiene como propósito favorecer la estimulación temprana, el desarrollo cognitivo, afectivo, social y psicomotriz de los educandos. Desde una óptica oficial como lo indican El Marco Curricular Indígena es impartida en dos modalidades: No

escolarizada, en apoyo a los padres de familia y miembros de la comunidad, para orientar y favorecer la formación integral de los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad y la escolarizada, a través de los Centro de Desarrollo Infantil, CENDI, caracterizado por la atención de niños de edad lactante, maternal y preescolar cuyas edades oscilan entre los 45 días de nacidos a los 6 años de edad, en nuestro caso se ubicaría en la primera modalidad

Por otro lado las comunidades indígenas en las cuales opera el servicio, deberán reunir ciertas características de marginalidad geográfica, natural, económica, política, ideológica, social, cultural y lingüísticas distintas, además de practicar el bilingüismo en lengua indígena y español, lo que la definirá como detentadora de cierta diversidad en interculturalidad y requiera para su atención cierta flexibilidad, lo que implica una especialización en el diseño y desarrollo curricular por parte de la educadora adscrita en estos centros educativos.

Por esta situación de indefinición institucional y laboral, en la mayoría de las veces se carecen de espacios de infraestructura propios, en otras palabras no se poseen salones o algún lugar para el desarrollo de las actividades, como educadora cuando se llega a la comunidad de adscripción se tienen que buscar los espacios para establecerse; los que pueden ser desde una casa prestada, el edificio de la delegación municipal, o en su defecto un aula desocupada de alguna institución escolar: preescolar, primaria o secundaria, espacios que tendrán que adecuarse a las necesidades y recursos disponibles para hacerlos funcionales y en lo posible adecuados.

En estas condiciones se deberá desarrollar una labor pedagógica pertinente y didácticamente adecuada para propiciar en los niños un aprendizaje principalmente vivenciales; es decir mediante actividades prácticas en donde se considere la participación directa de los niños principalmente en dos aspectos fundamentales: el uso diario de la lengua materna local en su modalidad oral lo que deberá abordarse en diálogos interactivos, entre niños y con los adultos, aunque también habrá que acercarlos al lenguaje escrito mediante diversas formas, todo con la finalidad de fortalecer la cultura local de procedencia.

Al respecto cabe decir que “*el aprendizaje o subjetivación son condiciones para el sostenimiento de una cultura como algo vivo y compartido entre los individuos, al tiempo que es la posibilidad para que éstos se conviertan en miembros de la misma, en seres culturizados*”<sup>7</sup>, se considera que si se inicia desde edades tempranas, la identidad cultural se fortalecerá en razón a que considerará como un aspecto que pertenece al proceso natural de desarrollo del niño. Cabe reiterar que las interacciones entre cultura y proceso de apropiación subjetiva se basa en cuatro principios fundamentales, desde la óptica de Sacristán son:

- *La subjetivación es un proceso de adquisición y de adaptación de los individuos a la cultura que los convierte en miembros de una cierta comunidad cultural y social.*
- *La reproducción cultural no es un proceso de calcado, sino una perpetuación recreada a través de la particular subjetivación que hacen los individuos*<sup>8</sup>.

Así las formas de aprender la cultura en todo momento irán en relación a la profundidad del aprendizaje y la dinámica que generará en los individuos, lo que propiciará que la subjetivación cultural se convierta también en un medio de crear cultura y de rehacerla.

Existen múltiples de documentos que se refieren a la normatividad de la educación inicial indígena: nacionales e internacionales con las instituciones de este tipo con quienes México tiene relaciones o pertenece a ellos y por tanto está comprometido a cumplir con los acuerdos que de allí se originen: en principio una de las importantes modificaciones que se hace de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, donde se reconoce al país como una nación pluricultural y plurilingüe (Artículo 2º), sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.

Junto con ella la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que en su el Artículo 5º establece que el Estado en sus ámbitos competencia reconocerá, protegerá y promoverá la preservación, desarrollo y uso de las

---

<sup>7</sup> SACRISTÁN, José Jimeno; Educar y convivir en la cultura global, las exigencias de la ciudadanía, 2º edición, ediciones Morata, Madrid. 2002. Pp.33

<sup>8</sup> Ibidem. 33

lenguas indígenas nacionales, indicación que se complementa con el Artículo 9° que indica que todo mexicano habrá de comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, por lo tanto como docentes que laboramos en este subsistema educativo tenemos la gran responsabilidad de promover estos valores importantes de las culturas y lenguas locales, situación que ha sido complicado debido a diversos factores que están presentes e impiden de manera directa e indirecta que el trabajo escolar en este aspecto rinda resultados importantes, entre ellos están los medios de comunicación como la televisión y sus programas condicionantes de consumo de productos, de actitudes y valores, así como de la difusión del español como lengua interactiva, lo anterior debido a que es común que las madres de familia expongan al niño a ver la televisión por periodos prolongados de la tarde, pues se le considera como un medio de distracción y entretenimiento.

Estos documentos normativos locales tienen su origen en las necesidades internas de ordenamiento sociales, aunque también deberán corresponder a los diferentes convenios que establece el país con organismos internacionales entre los que se encuentra el Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, también llamado Convenio 169, generado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989), ratificado por México en 1990 y publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1991. En lo que se refiere a la educación con respecto a lo que se expresa en el convenio sobre educación en su Artículo 27:

El marco normativo de la Educación Inicial Indígena se sustenta en otros documentos legales de carácter interno entre las que destacan la Ley General de Educación y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, las cuales se enriquece con otras leyes y propuestas signadas por el Estado mexicano, como aquellas emanadas de ciertas reuniones como la Conferencia sobre Educación para Todos, la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, el Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, y la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras leyes, todos coinciden en los derechos que tienen los pueblos de recibir educación

acorde a sus necesidades de formación, por tanto en la promoción, conservación y enseñanza de sus valores de procedencia; lengua, tradiciones, formas de interpretar el contexto social y natural.

Con respecto a lo que nos compete, lo referente a la educación inicial, de manera específica la Ley General de Educación, en su Artículo 39, manifiesta que: *“En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos. De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades”*<sup>9</sup>; el Artículo 40 de la misma ley acota en relación a que “la educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad.<sup>1</sup> Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos”<sup>10</sup>.

En el ámbito internacional, sobre el particular en el cercano año 2000 se realizó el Foro Mundial sobre Educación, en Dakar, Senegal. Allí, los países participantes, en coordinación con la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) se comprometieron a: *“Extender y mejorar la protección y educación de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos”*, en nuestro caso los niños provenientes de comunidades de origen étnico prehispánico.

En el mismo documento nos hace saber que en nuestro país la atención de los niños de nivel inicial es relativamente reciente como institución pedagógica, tiene sus comienzos en 1979, cuando surgió el Programa de Educación y Capacitación de la Mujer Indígena (PECMI), creado por la Dirección General de Educación. El programa piloto se desarrolló en tres comunidades de Amealco, Querétaro Indígena y puesto en marcha bajo la Coordinación del INI local y la coordinación de educación indígena regional, el contenido fue de carácter asistencial y se dirigió

---

<sup>9</sup> SEP. Marco curricular de la educación Indígena y de la población migrante. Ed. El Dragón Rojo. México. 2014. Pp 23.

<sup>10</sup> Ibidem. Pp. 24



a las mujeres de la comunidad para fomentar en ellas el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes favorables respecto del mejoramiento de sus capacidades personales y funciones dentro de la vida familiar y comunitaria. El PECMI se organizó en tres subprogramas:

- a) Capacitación para el Trabajo,
- b) Desarrollo Educativo Bilingüe y Bicultural y
- c) Educación Materno-Infantil; este último dividido en dos unidades:
  - Educación Inicial: se realizaban actividades formativas diversas diarias con niñas y niños de dos a cuatro años.
  - Educación para la Vida Familiar: se abordaban e implementaban diferentes temáticas como: la mujer en la familia, la comunidad y
  - el grupo, medicina tradicional, alimentación, nutrición y el niño recién nacido.

Con el tiempo se juzgó necesario cambiar el nombre al programa, la cual se denominó entonces Dirección General de Educación Inicial, el cual en 1982, en plan piloto, se implantó el nuevo programa en el grupo mazahua del Estado de México. Dicha dirección se integró en 1985 a la Dirección General de Educación Preescolar, aunque ya para el año de 1988 se había estructurado en forma el Plan y Programa de Educación y Capacitación de la Mujer Indígena.

Por este hecho desapareció el PECMI y en su lugar (1990) se conformó la Unidad de Educación Inicial, dependiente de la Subsecretaría de Educación Elemental, como parte de su proceso de reestructuración en la última década del siglo pasado se creó la modalidad semi-escolarizada, instaurada por la Secretaría de Educación Pública, no obstante la intención de su funcionalidad no se consideraron los espacios de infraestructura para desarrollarse el trabajo en espacios propios, optaron porque los Centros de Educación Inicial debería laborar en espacios proporcionados por la comunidad, de tal forma que se tuviera lugar para brindar educación pedagógica intencionada a niñas y niños de dos a cuatro años de edad.

Este programa amplió su cobertura hacia las comunidades urbano-marginadas, donde las madres carecían de prestaciones laborales, actividades que se desarrollaron en diferentes lugares como espacios abiertos, de esa manera entre 1992 y 1993, el PECMI se transformó y se instrumentó un nuevo Programa de Educación Inicial Indígena que se denominó como (PEII) cuyo propósito abarcó mas rubros de formación y atención en la atención de propiciar una formación integral, física, psicológica y social del niño menor de cuatro años, a través de la familia, la comunidad y la creación de espacios educativos que respondieran a los intereses, necesidades y características socioculturales de la comunidad en donde operaba el servicio.

Este transcurrir histórico permitió entre otras cosas construir y definir una Misión sobre el servicio que habrá de desarrollarse, ésta a la letra dice:

*MISIÓN: “Propiciar una estimulación oportuna y crear condiciones de aprendizaje que favorezcan el óptimo desarrollo cognitivo, físico, psicológico y socio-emocional de niñas y niños de cero a tres años, a partir del diseño e implementación de estrategias didácticas que impulsen el manejo de habilidades, conocimientos, destrezas, aptitudes y valores que les permitan solucionar los problemas que se presentan en diversas situaciones cotidianas e infrecuentes (por ejemplo emergencias), en el seno de sus familias, comunidad y escuela; de esa manera, al mismo tiempo, se amplían las prácticas de crianza”<sup>11</sup>.*

Para lograr lo anterior, en el ámbito didáctico el Marco curricular de la Educación Inicial Indígena adopta un enfoque constructivista, sociocultural e histórico con una orientación que valora la formación por competencias e incluye la perspectiva de la atención a la diversidad cultural, lingüística, social y étnica, atribuyendo particular importancia a la trascendencia social de la actividad humana<sup>12</sup>, lo anterior mediante un proceso de socialización promovida por la presencia del docente quien guiará las acciones en forma organizada, con intención pedagógica

---

<sup>11</sup> Ibidem. Pp. 32.

<sup>12</sup> Ibidem. Pp. 55

y sistemática, para ampliar y diversificar las oportunidades de contacto con el medio natural, y sociocultural y con ello fortalecer así las prácticas de crianza de la casa y la comunidad.

Este enfoque pedagógico se sustenta en los aportes de Vigotsky, quien argumenta que el desarrollo del individuo se sucede en el contexto donde realiza sus actividades sociales y culturales, y reconoce que el aprendizaje del lenguaje cumple una función primordial porque: Esta guía de lo pedagógico sitúa el aprendizaje como una actividad socio-cultural, reconoce que éste es un proceso de construcción individual donde se construyen y reconstruyen los conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales. También reconoce que el manejo de los conocimientos es punto central en el proceso de aprendizaje; por ello se define también como un enfoque que busca potenciar las capacidades o competencias en los niños y las niñas a partir del uso, la capacitación y transferencia de los conocimientos, donde el papel de la familia es insustituible en el proceso educativo de los infantes, por ello se retoma como referente primordial en los procesos de atención educativa para niñas y niños en educación inicial.

Como docente de Educación Inicial cumplir con las tareas de atención didáctica-pedagógica con los niños, además de atender los aspectos de socialización y enseñanza con las madres de familia, desde siempre han sido una actividad compleja por las diversas dimensiones y aspectos que deberán abordarse en los ámbitos formativos de estos dos aspectos, los cuales requieren en principio de elegir aquellos contenidos que se consideren pertinentes deberán abordarse, en segundo elegir y diseñar las estrategias para llevarse a cabo, que respondan a las necesidades y características de los niños y de las madres, también que sean relevantes de manera que les sea de utilidad práctica en sus vidas diarias.

Todas estas actividades deberán estar encaminadas para propiciar se cumplan con los propósitos generales de la Educación Inicial Indígena, los cuales son múltiples y diversos, entre ellos están son: respetar las diferencias individuales, sociales, culturales y de género, para alcanzar un desarrollo integral pleno y armónico, junto con ello potenciar su desarrollo intelectual, físico, psíquico y socio-

emocional de las niñas y niños menores de tres años; favorecer nuevos aprendizajes y conocimientos, tomando en cuenta las particularidades culturales, lingüísticas, sociales y de género, a través de experiencias múltiples y diversas que hagan posible la interacción en variados contextos; además de otros de carácter formativo; desarrollar la autoconfianza y propiciar la confianza en los demás, así como el manejo de sus habilidades psicomotoras, socioemocionales, creativas e intelectuales, lo que deberá hacerse mediante la atención didáctico-pedagógico de los docentes.

De manera específica se solicita *sean capaces de identificar y valorar sus características personales, sus intereses, algunas de sus necesidades y ciertas; conozcan las partes de su cuerpo; controlen, desarrollen, equilibren y coordinen sus movimientos para realizar diferentes acciones y expresar sentimientos e ideas; nombren algunas de sus características personales; conozcan su imagen física; realicen ciertos deberes propios de su edad además construyan relaciones de empatía, respeto y cooperación con sus semejantes*<sup>13</sup>.

Con respecto a conocimientos y saberes que pueden denominarse como académicos deberán ser capaces de *“realizar algunos agrupamientos sencillos con elementos de uso cotidiano y de algunos objetos con formas similares; reconozcan algunas cantidades sencillas que les permitan identificar y ordenar objetos de acuerdo con características y conceptos propios de la comunidad, también deberán iniciarse en el uso del conteo y practiquen algunas actividades físicas”* de acuerdo con su medio ambiente comunitario<sup>14</sup>.

Los aprendizajes básicos que deberán atenderse en el nivel de Educación Inicial Indígena son: La expresión oral (el bilingüismo en lenguas nacionales); La lectura y escritura (la alfabetización en lenguas nacionales); El cálculo (tomando en cuenta sus referentes culturales); La interacción con el medio natural y sociocultural (desde los propios referentes contextuales

---

<sup>13</sup> SEP Marco curricular de la Educación Inicial Indígena Un campo de la diversidad Fascículo IV Propósitos y ámbitos de acción.

<sup>14</sup> Ibidem. 19

Dichos ámbitos tienen un carácter formativo, pues se basan en el desarrollo integral, consideran al alumno centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje y caracterizan el papel docente en ellos; se les denomina de acción educativa porque, cuando el docente trabaja a partir de ellos, se involucra a niñas y niños, docentes, propósitos y conocimientos, los cuales se visualizan en la caracterización de los aprendizajes esperados y se desarrollan en el documento que se presenta en secuencias didácticas. Cabe decir que por su naturaleza transversal los aprendizajes esperados de un ámbito se pueden vincular con otros del mismo o asociarse con algunos de uno distinto.

Trabajar con niños pequeños tiene sus complicaciones extremas, pues como docente debo alcanzar los aprendizajes esperados que se indican en los documentos oficiales, estos son de diverso tipo y naturaleza diferente, de campos formativos diversos. La dificultad se amplía debido a que se trata de niños pequeños los cuales muestran dificultades significativas como el control de esfínteres; dificultades para comunicarse pues están en proceso de aprender a hablar; de igual forma a controlar los movimientos de su cuerpo, en este caso muestran dificultades para ejercitar actividades como correr, saltar, subir escaleras o pequeños desniveles.

Todos estos saberes y habilidades deberán de abordarse, cabe decir que es necesario se distingan con propiedad debido a que corresponden a uno o más campos formativos, en este sentido para realizar una planificación didáctica pueden diseñarse actividades donde se relacionen actividades que pertenecen a uno o más campos formativos, en consecuencia señalar los aprendizajes esperados así como marcarse objetivos concretos que conduzcan al diseño de una planificación didáctica y su respectiva secuencia para mí representa un problema siempre difícil de superar.

La formación de los alumnos de educación inicial gira en torno a lo que se denomina como ámbitos de acción educativa estos son:

a) *Identidad personal, social, cultural y de género*

- b) *Lenguaje, comunicación y expresión estética*
- c) *Pensamiento lógico-matemático,*
- d) *Interacción con el mundo y*
- e) *Salud personal*<sup>15</sup>

Como parte de las actividades rutinarias que se realizan con los alumnos están la entonación de diversos cantos; de arrullo, de motivación, de aprendizaje, estos se entonan en diversos momentos que pueden ser a hora de la comida, de practicar algunas actividades de higiene personal, entre otros, se puede decir que mediante esta estrategia se induce a los niños hacia los aprendizajes de ciertos contenidos al mismo tiempo que se desarrollan las habilidades conceptuales, se amplía y fortalece el lenguaje oral, como consecuencia la comunicación entre ellos, se procura se cante en ambas lenguas, lo anterior para promover el aprendizaje de la lengua local: el Hñahñú. Sobre lo anterior debo reconocer que se requiere diversificar las estrategias de manera que se alcancen mejores niveles de aprendizaje, de la misma forma que no se transforme en rutinario la forma en que se atienden a los alumnos y de esa forma mejore mi trabajo de atención docente con los niños de educación inicial.

## **1.2. La comunidad de San Andrés, Orizabita.**

Conocer el espacio comunitario donde se ubica el centro de trabajo de asignación, lo considero de suma importancia debido a que son las formas de interacción entre madres e hijos menores lo que permitirá diseñar las actividades didácticas convenientes para su atención, de la misma forma las concepciones de crianza que se tienen junto con otros factores que de alguna forma se determinan con las costumbres sociales y culturales comunitarias.

### **1.2.1 Ubicación y nombre.**

El nombre de la comunidad se deriva del santo patrono del lugar: San Andrés, imagen de origen católico que veneran los habitantes de esta población, para lo

---

<sup>15</sup> Ibidem. Pp. 26

cual edificaron un templo de características modernas con la finalidad de resguardarlo y que al mismo tiempo fuera el lugar de concentración de los feligreses adeptos, fue en la década pasada cuando decidieron edificar la construcción mediante la colaboración económica y de mano de obra de todos los que quisieron colaborar, el agregado Orizabita se debe a que era una manzana de esta comunidad, con el paso del tiempo los pobladores sintieron la necesidad de separarse de su comunidad de origen para dar paso a una nueva, no obstante cabe decir que aún no se han definido las colindancias con ésta, no se ha considerado como una prioridad debido a que varias de las familias guardan parentesco primario, lo que se puede ver por los apellidos comunes: Pedraza, Marcos, Ramírez, entre los más importantes, además de que se guardan mutuo respeto y aprecio. No obstante se puede decir que al norte colinda con Orizabita, al sur con la comunidad de Remedios, al poniente con Granaditas y al oriente con la comunidad de El Espíritu.

Se ubica al norte de la cabecera municipal de Ixmiquilpan, de lo que en épocas de la colonia se conoció como la Real República de las Indias, definición derivada de la población de origen autóctono prehispánico que habitaban en estos parajes desérticos de lo que se conoce como el Valle del Mezquital, una zona antaño de alta marginalidad, lo que se ha superado un poco por la proliferación de profesionistas que existen en el lugar, los medios de comunicación terrestre que se han introducido junto con servicios básicos como: agua entubada, energía eléctrica, casa de salud, pavimentación de algunas calles, transporte colectivo (combis) escuela primaria, escuela de educación preescolar y educación inicial.

Para llegar al lugar habrá de tomarse la combi en el barrio de San Antonio de la Ciudad de Ixmiquilpan que se dirija a la comunidad, en el caso de que se realice en vehículo particular se deberá tomar la carretera que sale del mismo lugar con rumbo a Orizabita, antes de llegar a ella a la entrada se observará una placa que indica una desviación a San Andrés, se trata de una carretera pavimentada en estado regular que llega hasta la población.

Las condiciones anteriores posibilita a los pobladores entrar y salir de la comunidad para atender asuntos diversos y cubrir sus necesidades de consumo de manera un tanto sencilla, lo que ha propiciado la familia consuma diversos productos alimenticios industrializados de manera constante, lo que en parte ha enriquecido la dieta alimenticia, pero también que se consuman diversas golosinas y productos de escaso valor nutritivo, principalmente por las generaciones jóvenes entre los cuales están los niños de todas las edades.

### **1.2.2. Las condiciones de infraestructura comunitaria local**

Los servicios de infraestructura han sido un avance importante en la mejora de las condiciones de vida, sin embargo también promueve nuevas formas de pensamiento y de interacción familiar, lo anterior se posibilita con el uso de la energía eléctrica que permite tener un aparato de televisión, uno de los distractores y formas de entretenimiento más comunes debido a que existe en todos los hogares, de esa manera mediante sus programaciones de carácter trivial y de poco contenido formativo como son; las telenovelas, las películas, la programación de actividades triviales diversas promueven en la población en general nuevas perspectivas, valores, formas de interacción, lenguajes, entre otros, es decir; todo un conjunto de actitudes que trastocan las tradicionales formas de vida, entre los cuales están la alimentación, formas de crianza de los niños, formas de entretenimiento, de consumo de productos generales, entre otros, en concreto se ha ingresado en un proceso de enculturación-aculturación, entendida la primera como *“la asimilación de la propia cultura a partir de la pequeña infancia hasta la adolescencia y la segunda como el proceso de sometimiento y aceptación de la cultura dominante de la sociedad receptora y finalmente la reenculturación como el proceso de reinserción en la sociedad de origen”*<sup>16</sup> el cual consiste en el abandono de ciertas tradiciones y costumbres de origen para adoptar otros diferentes por necesidades de adaptación.

---

<sup>16</sup> PUIG E. MORENO, Gentil; Hacia una pedagogía Intercultural, contenido en: Op. Cit. Antología Análisis de la Práctic Docente. Folio 81.



Este fenómeno se observa principalmente en las generaciones jóvenes, así por ejemplo las madres de familia prefieren alimentar a sus hijos pequeños con papillas enlatadas, con embutidos derivados de la carne, aunque también está presente el consumo de golosinas elaboradas con harinas industrializadas así como bebidas gaseosas, lo anterior ha propiciado que se observen niños con un alto rango de desnutrición que se manifiesta en el pelo amarillento y quebradizo, jijotes en la cara (escoriaciones de la piel), ojos tristes y hundidos.

Lo anterior contrasta con niños con obesidad significativa, lo que indica el alto consumo de grasas y azúcares por el infante, cuando se platicó con algunas de ellas surgieron comentarios como los siguientes *“prefiero dar de comer a mis hijos papillas de gerber porque me ahorran tiempo, es que si no le compro sus sabritas no se calma y me hace berrinches muy feos”*<sup>17</sup>, como se puede observar hace referencia al tiempo de preparación y a cumplir cierto capricho en el niño, cabe decir que la señora es ama de casa y no se emplea en otra cosa que no sea el cuidado del hogar.

También es común escuchar el tipo de lenguaje que emplean para comunicarse, éste se caracteriza por su trivialidad por el empleo de palabras de sentido global, que más bien pertenecen al orden de los modismos y regionalismos, unas que son de uso común en los medios de comunicación como la televisión y la radio y otros que han traído los migrantes hacia la unión americana entre los que están algunos anglicismos como: puche, troca, Money, house, jale, good, y con ello van marginando el uso de la lengua autóctona local, que no obstante que la conocen, poco la emplean en sus interacciones cotidianas ordinarias, de no ser que se entablen conversaciones con las personas mayores de edad, con lo anterior se observa que los habitantes adquieren mayores elementos propios de la sociedad nacional y practican en menor medida aquellas que pertenecen a su cultura de origen.

---

<sup>17</sup> Entrevista señora Juanita, (17,03,18)

Como parte de esta pérdida paulatina de los elementos identitarios están también la vestimenta, lejos quedaron los días en que las personas vestían prendas con los adornos tradicionales de bordados y tejidos; en los hombres con los ceñidores (cinta larga con los que se sostenía el calzón de manta) tejidos en telar de cintura y en las mujeres con las aplicaciones de figuras diversas en las faldas y las blusas, en la actualidad se cubren con ropa comercial, de esa manera se pueden observar tanto a hombres como mujeres utilizar ropa que consideran de moda: camisas, playeras, pantalones, mallones, calzado tenis, zapatos, cachuchas, chamarras, suéteres, con seguridad por su facilidad de adquisición, derivado de ello se perdieron las habilidades de diseño y creatividad en las prendas, se puede decir también el orgullo de portarlos como un elemento de distinción en el sexo masculino o femenino.

### **1.2.3. Organización social comunitaria.**

La comunidad se rige con base al nombramiento de autoridades civiles, los cuales se eligen en asambleas comunitarias y mediante el voto directo y presencial, de esa manera nombran al Delegado Municipal quien fungirá como autoridad principal por el periodo de un año civil, también a sus auxiliares como son un tesorero un secretario y los varistas, juntos deberán atender el establecimiento del orden social comunitario así como solicitar ante las instancias respectivas las diversas mejoras que se consideren necesarias, también se nombran algunos otros responsables quienes atenderán otros rubros como son; comité de salud, comités de educación de los centros educativos, comité del agua potable, comité de feria patronal, entre otros, es común que lo integren tanto hombres como mujeres, también que se apliquen sanciones en los renglones que consideren deba de hacerse.

Es común que para la atención de estos asuntos diversos se haga mediante la aportación de trabajo manual directo conocido comúnmente como faena, el cual se realiza por lo general los días domingos, donde tienen la obligación de participar todos los que ya alcancen la edad ciudadana, estén casados o no. Es

natural que la mujer desempeñe esta responsabilidad cuando el marido no está ausente o en su caso cuando se es madre soltera.

Es en estos espacios de reunión comunitaria donde se deciden los trabajos que se habrán de desarrollar en los diferentes centros educativos, entre ellos el de Educación Inicial, con respecto a las mejoras de infraestructura, participación de los padres, por ello es importante que el docente se mantenga en constante comunicación con las autoridades con la finalidad de que exista una colaboración estrecha, de esa manera será posible solicitar su apoyo en las necesidades que se presenten durante el periodo escolar.

En general todos colaboran con lo que se decide en reunión comunitaria y son las autoridades correspondientes quienes se encargan de hacer efectivos los acuerdos sobre lo que habrá de realizarse en los diversos ámbitos de colaboración, no obstante que las formas de autoridad corresponden al bando del buen gobierno nacional, las decisiones sobre ciertas particularidades como: reconocimientos, llamadas de atención, formas de realizar el trabajo, periodos de trabajo, entre otros, sean decisiones que surjan en la misma comunidad, por lo que se ejercitan las formas de tradicionales de organización social conocida como de usos y costumbres tradicionales locales, en la realidad cotidiana estas dos formas ya descritas se complementan de manera objetiva.

#### **1.2.4. La economía local.**

La economía local se sustenta en una gama diversa de actividades que van desde las personas que se dedican al jornal (50 % en promedio), que consiste en emplearse para realizar trabajos simples no calificados en las parcelas o casas, por ello se les denomina como peones (as) o empleados (as) de diario debido a lo anterior perciben salarios mínimos que van de los 150 a 200 pesos diarios. Otros más (20%) desempeñan oficios que desarrollan por día o trabajan por su cuenta, entre ellos están: albañiles, mecánicos, electricistas, y algunos otros, estas personas perciben salarios más onerosos que los anteriores que pueden ir en promedio de los 300 a 400 pesos diarios, aunque en periodos discontinuos. Un

promedio mínimo lo constituyen los profesionistas; maestros, ingenieros y otros, quienes perciben salarios ordinarios además de una serie de beneficios laborales, debido a ello detentan casas con mejores condiciones de comodidad.

El restante 15% son migrantes que han decidido emigrar a los países del norte en busca de mejores percepciones económicas, como se puede observar las condiciones económicas de las familias son variables en extremo, lo que propicia que también las formas de vida sean en estas mismas circunstancias, aunque lo anterior no influye de manera significativa en las relaciones que se establecen entre ellos, el cual en lo general es de colaboración y de apoyo comunitario.

Como resultado de la disparidad económica de las familias, las condiciones de comodidad y de atención a las necesidades básicas de subsistencia son diferentes; infraestructura del hogar, vestido, alimentación, calzado, entretenimiento, entre otros, difieren entre sí, mientras unos cuentan o disponen de lo necesario, otros subsisten en condiciones precarias, cabe decir que quienes resienten las condiciones de pobreza extrema son los niños al carecer de lo necesario para su desarrollo.

#### **1.2.5. Organización familiar.**

Con frecuencia se dice que la familia es la base de la comunidad social, lo anterior en razón de que es en el núcleo familiar donde se desarrollan los procesos de formación inicial del sujeto, es en ese espacio donde se aprenden los conocimientos y saberes básicos de socialización comunitaria: hablar, caminar, conductas, valores morales, tradiciones culturales, entre otros. Por tanto se resalta la importancia cuando se habla de los procesos en que estos se adquieren, pues dependen en gran medida en las formas de relación e interacciones que se desarrollan en su interior.

En la comunidad es posible hallar familias nucleares: son las que se conforman de padre, madre e hijos; también están las disfuncionales, que se caracterizan por uno de los progenitores; madre o padre e hijo o hijos, sobre el particular es más común ver a familias conformadas por madres solteras e hijos o hijos, éste

fenómeno se presenta con mayor frecuencia en la actualidad, principalmente con mujeres jóvenes quienes tienen uno o más hijos, por tanto tienen la necesidad de ver las formas de sufragar los gastos del hogar, derivado en parte porque la pareja emigró o en su caso eligieron esa forma de vida de manera particular.

También se tienen familias que pueden denominarse como parentales conjuntadas, debido a que en la realidad se conforman por varias familias que habitan una sola casa: la madre, el padre, los hijos; además de la familia de uno o más de los hijos; o en su defecto la hija o hijas madres solteras, en donde el padre de ellas asumen el rol de padre de familia de la descendencia de éstas últimas. Con lo anterior se presentan una serie de situaciones favorables y en otros desfavorables que inciden en el cuidado y formación de los pequeños, que pueden ir desde la indiferencia al menor hasta el consentimiento extremo por parte de los mayores, en estos casos las decisiones de la madre en cuanto a la formación del niño carecen de significado y su importancia es relativa, esta condición propicia actitudes en el niño de control hacia los padres, de rebeldía y descontento cuando no se le obsequia o se le proporciona lo que pide.

Estos son algunos de los rasgos que se consideraron relevantes con respecto a la vida social comunitaria de la comunidad de San Andrés Orizabita, cabe decir que de ella se derivan un sinnúmero de situaciones, actitudes y prácticas que de alguna forma son factores que inciden en los procesos de educación de los pequeños que asisten al centro de educación inicial, entre los más importantes las pocas posibilidades de que los alumnos acudan a otros contextos que les puedan brindar nuevas experiencias de interacción que les permitan escuchar y en su caso apropiarse de nuevas palabras y de otras formas de vida, de la misma forma tiene un impacto significativo en el desarrollo normal del alumno al carecer de una alimentación nutritiva.

De la misma forma propiciar en los pequeños actitudes un tanto más reales con las condiciones en que viven las familias, en este caso proporcionarles los objetos, golosinas y otros objetos más que estén al alcance de la economía de los padres, en otras palabras adecuar las erogaciones en aquellos rubros que se consideren

de primera necesidad y evitar aquellos que poca relevancia tengan en la salud y crecimiento saludable del niño.

#### **1.2.6. El centro de Educación Inicial “Niños Héroe”.**

El centro de educación Inicial “Niños Héroe”, con Clave de Centro de Trabajo 13DIN0011A, con domicilio en la comunidad de San Andrés Orizabita, Ixmiquilpan, Hgo., pertenece a la Zona escolar 024, corresponde a la Jefatura de Sector 07, se funda en el año de 1990. Atiende a una población infantil de 12 alumnos cuyas edades fluctúan entre los tres años en promedio: 7 pertenecen al género femenino y 5 al masculino, de ellos 5 son hijos de madres solteras, la mayoría hablan de manera fluida, son capaces de comunicarse con propiedad no obstante que están en el periodo de adquisición-complementación de su recurso lingüístico. Desde las aportaciones de Piaget, se encuentran en la etapa del juego simbólico, lo que les permite acceder a personificar ciertos objetos para desarrollar una serie de juegos con fines diferentes; de representación, de imitación, de creatividad, entre otros.

El edificio consta de un aula la cual se construyó al interior del área que ocupa el Centro de Educación Preescolar, lo anterior debido a la falta de terreno para destinarlo al nivel y también porque la comunidad consideró que era factible reunir los dos centros escolares que atienden a los niños menores de edad, de esa manera ocupan el mismo perímetro escolar aunque cada uno con su edificio propio, lo anterior permite que exista una mayor socialización entre niños pequeños cuando se presentan coincidencias de tiempo.

Cabe decir que entre los docentes de preescolar y educación inicial existe una relación de respeto con respecto a las actividades que cada una desarrolla, por lo que no existen dificultades o situaciones que interfieran en las relaciones tanto de trabajo como personales.

Lo anterior propicia que las actividades se desarrollen en un clima de cierta colaboración y en un ambiente de tranquilidad y de respeto compartido, lo que hace que exista la plena confianza de trabajar con armonía y objetividad. Es

común que en todo momento en este espacio se observe la asistencia de madres de familia, quienes acuden a alguno o a ambos centros respondiendo al llamado de las educadoras, al respecto se hace saber que las madres en todo momento demuestran un sentido de colaboración en lo que se les solicita, están al pendiente de sus hijos, aún y cuando no están presentes por la necesidad de salir a buscar trabajo con la finalidad de solventar sus gastos de manutención, principalmente por las madres solteras. Cuando eso sucede son las abuelas o algún familiar cercano quienes desempeñan el papel de responsabilizarse del menor, lo anterior propicia que no se observen dificultades significativas en este aspecto.

Las situaciones anteriores son comunicadas a la docente en los momentos en que la madre deberá disponer de tiempo para atender sus diversos asuntos, lo que hace que siempre exista comunicación entre madre y docente, aunque es posible que se presenten situaciones extraordinarias, los cuales se atienden en su momento bajo común acuerdo.

El centro de Educación Inicial cuenta con ciertos muebles básicos; mesas y sillas pequeñas, un pizarrón, silla y mesa para la maestra. También se dispone con algunos materiales de apoyo como pelotas, algunas colchonetas, tapetes, juegos para armar, todos ellos necesarios en el desarrollo de actividades para la atención de los pequeños. Se labora en un horario de nueve de la mañana a las doce del día, similar al preescolar, los cinco días de la semana y con base en el calendario escolar oficial de educación básica.

Para el desarrollo de las actividades se diseña un proyecto de trabajo anual donde se especifican las actividades que se habrán de realizar: Didáctico-pedagógicos, administrativos, de mejora y mantenimiento de infraestructura y equipamiento de mobiliario y enseres didácticos, de organización y atención a las madres de familia, entre otros, cabe señalar que existen muchas necesidades que son difíciles de cubrir debido principalmente a las carencias económicas de las madres de familia, por lo que se debe hacer una cuidadosa elección sobre lo más necesario y conveniente de solucionar

### **1.3. El diagnóstico de las condiciones sociales y formativas de los niños que acuden al centro de Educación Inicial.**

El concepto diagnóstico es una palabra que tiene su origen etimológico en el griego y más aún en la unión de tres vocablos de esta lengua, es un término que en concreto *“está formado por el prefijo **diag.**, que significa “a través de” y la palabra **gnosis**, que es un sinónimo de “conocimiento” y finalmente el sufijo **tico** que se define como “relativo a”<sup>18</sup>*. En relación al caso que nos ocupa se refiere al conocimiento de las condiciones de vida de la sociedad de San Andrés, los cuales determinan como factores las posibilidades de ofrecer niveles adecuados de calidad en la educación de los niños de educación inicial.

Desde ésta perspectiva el diagnóstico situacional permite producir conocimiento para la acción y toma de decisiones adecuadas a la realidad del contexto de la población pues se deriva del conocimiento aproximado de las diversas problemáticas de la comunidad a partir de la identificación e interpretación de los factores y actores que determinan su situación general. Dentro del proceso de diagnóstico también se encuentra el desarrollo de los procesos de atención didáctico-pedagógico de los alumnos, quienes son la finalidad última del trabajo de atención escolar y a cuya responsabilidad está la maestra de grupo quien determina los objetivos y estrategias para llevarse a cabo,

Se trata en general de identificar y describir todos aquellos factores sociales y de atención educativos que influyendo sobre la situación, en nuestro caso lograr mejores niveles de aprovechamiento escolar, lo que se hace con base en una metodología de cuadros de doble entrada donde se describen los factores de incidencia que se observan y las dificultades que propician lo que permite la detección de diversas problemáticas y su importancia en el tema que nos ocupa.

---

<sup>18</sup> <https://definicion.de/diagnóstico/>



### Situación social

factores	incidencia
Escases económica	Alimentación deficiente. Migración de padres Promiscuidad familiar Falta de hogares propios Cubrir gastos en educación Escaso nivel de escolaridad
Medios masivos de comunicación	Estereotipos sociales Promoción de lenguajes triviales Consumo de alimentos poco nutritivos Formas de pensamiento consumistas capitalistas Marginación de la cultura originaria, la lengua local.

### Situación pedagógica didáctica

Factores	Incidencia
Empleo de una Didáctica conductista	Planificación de actividades por el docente (individual) Condicionamiento y control conductual del alumno Estrategias didácticas conductistas Escasa atención a las necesidades formativas del niño. Trabajo didáctico descontextualizado. Actividades poco formativas para el alumno.

Como se puede observar, los factores económico y de comunicación social, así como las formas didácticas que se emplean en la atención educativa de los alumnos que asisten en educación inicial, inciden de manera determinante para propiciar una educación que redunde en la apropiación y enriquecimiento de su

recurso lingüístico mediante un proceso de formación del niño, a sabiendas que en Educación Inicial los elementos formativos se atienden de manera transversal en los aspectos formativos de interacción social, fortalecimiento y desarrollo conceptual, desarrollo de habilidades físicas y actitudinales.

#### **1.4. Formulación del Problema**

El diagnóstico anterior que muestra de manera objetiva las condiciones en que laboro en los ámbitos didáctico-pedagógico, así como las particularidades de la comunidad donde se encuentra el centro educativo, conducen a formular un problema que relacionen ambos aspectos a fin de lograr avances importantes en el aprendizaje junto con la formación de actitudes en los niños que atiendo.

*¿De qué manera es conveniente propiciar que los alumnos de educación inicial “Niños Héroe”, Clave de Centro de Trabajo: 13DIN0011A, con domicilio en la Comunidad de San Andrés Orizabita, fortalezcan su desarrollo formativo y su recurso lingüístico oral?*

#### **1.5. Justificación del problema.**

La formación integral del niño inicia desde temprana, cabe decir que el concepto integral se refiere a formar en el pequeño actitudes de interacción social, habilidades y competencias motrices y conceptuales; desarrollar las múltiples competencias comunicativas, estéticas, lingüísticas, entre otros, que en su conjunto le permitan interactuar así como desarrollarse como sujeto individual y social en el complejo mundo en que vive, desde ésta perspectiva la definición de integral se transforma en un significado utópico en el sentido de que se refiere a un anhelo o un objetivo en constante desarrollo durante todo el proceso existencial del sujeto, lo anterior en razón de que la persona está en constante situación de aprendizaje, de enriquecimiento y de conformación de su personalidad derivado de sus necesidades y perspectivas dentro de su vida diaria.

En lo que respecta a Educación Inicial, el cual consiste en una etapa de inicio de la socialización secundaria del niño, propiciar en su persona elementos de

autoestima, que se refiere a generar actitudes de seguridad en sí mismo en los espacios de socialización y de toma de decisiones que requiera, es un aspecto de suma importancia en el desarrollo de su personalidad, pues permitirá que esté en posibilidad de socializar e interactuar con los demás con seguridad, con libertad, lo que implica que deberá hacerlo desde consideraciones de igualdad, de respeto con quienes socialice en momentos determinados, lo que significará establecerse en espacios de autoafirmación de su individualidad; respetar los deseos personales, las necesidades sociales e individuales que se requieran solventar o atender mediante la expresión de valores y otras habilidades tendientes a buscar la forma adecuada de expresión y comprensión en la realidad social a la que pertenece.

Desde esta perspectiva habrá que señalar que la función básica de toda comunicación de *“representaciones construidas individual o socialmente se refiere a influir en el pensamiento, los sentimientos y en especial sobre las conductas de nuestros interlocutores...además de que en los procesos de interacción oral social la intencionalidad presente de todo intercambio especifica, condiciona y modula tanto la estructura sintáctica como la estructura semántica”*<sup>19</sup>.

Lo anterior permitirá contrarrestar lo opuesto, lo que significa superar la timidez la cual consiste en ubicarse en un segundo plano en los procesos de interacción social, en este sentido la identidad como persona permanecerá oculto o frustrado sin la oportunidad de manifestarse a plenitud, lo anterior como una estrategia de evasión de posibles enfrentamientos con alguien que manifiesta y argumenta sus opiniones como parte de sus valores diferentes a los personales para diversos fines. De manera general representará *“la disposición de valerse por sí mismo a ser quien se es abiertamente, a tratarse con respeto en todas las relaciones y espacios de interacción en que se esté inserto”*<sup>20</sup>, sin que lo anterior signifique establecer nexos de segregación, de señalamiento o beligerancia con los demás,

---

19 PÉREZ, Gómez, Ángel I. “la cultura escolar en la sociedad neoliberal”, 2ª edición, Ediciones Morata, Madrid. 1999. Pp.217.

<sup>20</sup> Nathael Braden, desarrollo personal, los seis pilares de la autotestima IPN, polivirtual, pp.3, 4,

sino la promoción de relaciones empáticas, respetuosas y de reconocimiento del otro como un igual.

De esa manera en la medida en que se actúe con seguridad, se estará en posibilidad de emplear el recurso lingüístico para exponer los argumentos y necesidades mediante la oralidad, en éste sentido se puede decir que los espacios y momentos de interacción social permitirán fortalecer mediante su uso lo concerniente a las habilidades lingüísticas, de ampliarlas y fortalecerlas mediante la práctica y su uso continuo, no solamente para nombrar las cosas, sino también para argumentar lo necesario de acuerdo a las necesidades de comunicación que se tengan en ese momento, en este sentido expresar la identidad individual.

Sobre este aspecto Pérez Gómez argumenta que *“nuestra propia identidad y la de cualquier individuo o grupo es una concreción contingente cuyo proceso de construcción puede analizarse y comprenderse a la luz de los múltiples influjos recibidos y de las complejas interacciones en que se han desarrollado. Es decir, a través de un proceso de reconstrucción”*<sup>21</sup>, en este sentido posibilitar las interacciones sociales continuas con los alumnos de educación inicial fomentará su seguridad personal para expresar lo conveniente de acuerdo a sus necesidades presentes en momentos determinados.

Estos dos aspectos o elementos se convierten en aspectos relevantes dentro de su proceso de formación: hablar, dialogar, referir, argumentar son ejercicios que con seguridad permitirá abonar desde edades tempranas en el fortalecimiento de la seguridad y autoestima en el niño, de consolidar una actitud de respeto hacia sí mismo con fines de interacción y socialización desde sus necesidades de comunicación como persona individual, para cumplir con parte de los objetivos presentes en los ámbitos de acción educativa: Identidad personal, social, cultural y de género, Lenguaje, comunicación y expresión estética e interacción con el mundo.

---

<sup>21</sup> Pérez Gómez. Op. Cit. Pp. 36.

## 1.6. Objetivos

Desde la dimensión anterior sobre el proceso de desarrollo del niño de Educación Inicial, se plantean los siguientes objetivos didáctico-pedagógicos, los cuales para su adecuada concreción y comprensión se formulan como General y Específicos, el primero como su nombre lo refiere aborda de manera general lo que se pretende lograr en los alumnos y los específicos a aquellos aspectos concretos con respecto al proceso en cuestión.

### ➤ **Objetivo General**

Mediante actividades didácticas diversas de socialización los alumnos adoptarán actitudes de seguridad y confianza, en paralelo ampliarán su recurso oral que les permitan comunicarse y expresarse con mayor propiedad en los distintos espacios de interacción social en que se ubique.

### ➤ **Objetivos específicos:**

- El alumno se apropiará de nuevas palabras que le permitirán ampliar su acervo lingüístico oral.
- Fortalecerá sus actitudes de confianza y seguridad en sí mismo.
- Desarrollará sus habilidades de comunicación y manifestará sus necesidades e ideas con mayor propiedad en situaciones concretas.
- Fortalecerá su seguridad y confianza en los espacios de interacción social.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.**

Trabajar como docente frente a grupo en el nivel de Educación Inicial, requiere entre otras capacidades, conocer acerca de las formas didácticas de atender a los grupos, lo anterior con la finalidad de estar acorde con los nuevos enfoques los cuales tienen su base en los aportes de estudios sociológicos y psicológicos con respecto al desarrollo del niño y su relación con su contexto social, debido a lo anterior es que en este capítulo se abordan los aspectos didáctico metodológicos y psicológicos, los cuales son el soporte de un buen trabajo de enseñanza escolar.

### **2.1. Aspecto didáctico-pedagógico.**

La didáctica debe entenderse como las formas y estrategias de atender a un grupo de niños en su proceso de formación escolar, desde esta mirada el trabajo de enseñanza escolar ya no deberá conceptuarse como el condicionamiento del alumno por parte del maestro quien debía enseñar al alumno los conocimientos, mostrar el camino de la ciencia escolar el cual le abriría las puertas del éxito social en su vida posterior, en otras palabras: captar todos los mensajes del docente como un medio para capacitarse y encaminarse a conseguir mejores condiciones de existencia y de comunicación oral; de no hacerlo se estaría condenando al fracaso y a sortear una serie de dificultades para poder sobrevivir en este mundo complejo de relaciones económicas, de interacciones sociales diversas.

Esta forma de atención didáctica escolar conocida comúnmente con el nombre de conductismo, el cual también se le asocia con el tradicionalismo como estrategia de enseñanza escolar, aunque cabe señalar que ambos guardan cierta semejanza, son de hecho diferentes entre sí, el primero basa su sentido y significado en los aportes de Pavlov, científico ruso quien en sus estudios psicológicos concibió las posibles formas de condicionar a los sujetos para formarlos según conveniencia social, el segundo por su parte se refiere a que el docente es quien marca las pautas de enseñanza del alumno quien se mantiene a la espera de realizar los trabajos que dictará el maestro de grupo, de igual forma

deberá realizarlos de la manera en que se le indique, en este modelo didáctico es el maestro quien posee los conocimientos y por tanto deberá comunicárselos a los alumnos quienes deberán aprenderlo de la misma forma.

Como una estrategia de consolidarlos se harán las repeticiones necesarias de manera mecánica hasta lograr su dominio, sin interesar si estos tienen significado alguno para el alumno o en su caso si guardan alguna relación con algunos aspectos de la vida cotidiana del niño.

Mucho se ha escrito al respecto en razón a que se trata de la formación de futuras generaciones los cuales deben ir acordes con las condiciones y necesidades de los tiempos actuales junto con las perspectivas de existencia que se piensa estarán presentes en un futuro inmediato, por lo tanto la educación deberá adecuarse a lo anterior, en formar sujetos capaces de hacer frente a los diversos desafíos que le planten las condiciones de cierto momento tanto de interacciones sociales como de producción económica, si se toma en cuenta las formas actuales de consumo y producción globalizado mundial y que seguramente continuarán en lo posterior aunque con los cambios que se consideren convenientes deban adaptarse o adecuarse de acuerdo a los requerimientos necesarios.

Desde esta perspectiva metodológica, el proceso de escolarización de los alumnos en la escuela regular, deberá superar el objetivo del simple hecho de aprender conocimientos y de algunas estrategias para su comprensión y empleo, deberá ahora pensarse en la formación de un sujeto que comprenda en principio las condiciones en que vive, conocer las diversas dificultades que determinan sus formas de vida para después diseñar las formas en que podrá hacerles frente, o en su caso aprovechar las oportunidades de progreso que le brinden las condiciones generales sociales en que viva, en consecuencia proponer y comunicar ideas y puntos de vista.

Se trata entonces de que el conocimiento sirva como un elemento que permita conocer las formas en que están estructurados los diversos aspectos de la vida, reflexionar sobre aquello que le sea pertinente y de validez con respecto a sus

perspectivas futuras, todo con la finalidad de diseñar las mejores estrategias para superar las dificultades o en su caso conseguir lo que se proponga en los diversos aspectos de su transitar diario, en este sentido el conocimiento escolar servirá como soporte conceptual para el alumno, de esa manera su utilidad será objetiva y práctica al mismo tiempo que como un elemento de análisis y de reflexión de los diversos aspectos de que se trate.

Con respecto al alumno en la etapa de educación Inicial, como es nuestro caso, en su proceso de escolaridad se sientan las bases culturales sobre la apropiación y práctica de los valores sociales de interacción como son: la tolerancia; el trabajo en equipo; el respeto hacia el otro; el intercambio de puntos de vista (diálogo); la ayuda y apoyo mutuo; el reconocimiento de la cultura propia, entre otros, en general, vivir en comunidad y con sentido comunitario, lo que propicia que las poblaciones vivan en constante diálogo interactivo en aras de conseguir mejoras colectivas en los diversos rubros; salud, infraestructura, acceso a la modernidad, comunicación social, entre los más importantes.

Desde ésta óptica global de formación académica, el trabajo educativo escolar con respecto a la función y trabajo del docente deberá modificarse en consecuencia, deberá ahora conceptualizar que la formación del alumno implicará modificar las tradicionales pautas de interacción con el alumno, en otras palabras; superar de manera radical las tradicionales acciones didácticas de informar al alumno los conocimientos que son obligatorios de aprender; las formas de su uso; desechar la idea de compilar conocimientos por el simple hecho de ser los válidos y reconocidos por una cultura académica que solo servirán para aprobar algunos exámenes de conocimientos y acceder al nivel siguiente en los procesos de escolarización.

En otras palabras el maestro está en la necesidad de acceder a una nueva cultura didáctica de enseñanza escolar, sobre el particular Pérez Gómez comenta que se entiende por *“contenido de la cultura docente los valores, creencias, actitudes, hábitos y supuestos sustantivos compartidos por un grupo de docentes o por una*



*comunidad profesional más amplia*<sup>22</sup>, es decir por sus concepciones personales sobre los significados de enseñanza escolar; de la misma manera que las formas de interacción que establece o realiza con los educandos; en paralelo el dominio que posea de la currícula general y de los contenidos escolares en particular, lo anterior debido a que; profundiza este mismo autor: *“la cultura docente se especifica en los métodos que se utilizan en la clase, la calidad, el sentido y orientación de las relaciones interpersonales, la definición de roles y funciones que desempeñan, los modos de gestión, las estructuras de participación y los procesos de toma de decisiones”*<sup>23</sup>.

Como se puede observar, nos esperan y nos obligan como docentes a acceder a nuevas perspectivas y significados del trabajo didáctico escolar, los cuales tendrán que desarrollarse en lo inmediato debido a que los tiempos actuales así lo exigen y que no es posible esperar, pues de eso depende en gran medida que los procesos de formación que el alumno requiere se detengan y se incuben de manera indeterminada como hasta el momento ha sucedido, no obstante las reformas que se han implementado en donde se considera una participación dinámica y activa del alumno en el ya lejano 1993, año en que se implementó la reforma educativa con base en las necesidades de aprendizaje del alumno.

Emergió con ello la necesidad urgente para el docente de adoptar una nueva cultura didáctica para la enseñanza escolar, la planificación de las actividades a desarrollarse en el aula deberá diseñarse con base en las necesidades del niño, sin que con ello signifique marginar la currícula que se indican en los Planes y Programas oficiales respectivos se deba cumplir, por el contrario deberán responderse preguntas como: ¿a dónde voy?, ¿cómo llegaré allí?, ¿cómo sabré que he llegado? Escudero hace ver que *“la planificación significa prever posibles cursos de acción de un fenómeno y plasmar de algún modo nuestras previsiones, deseos, aspiraciones y metas en un proyecto que sea capaz de representar en lo*

---

<sup>22</sup> PÉREZ, Gómez, Ángel I. “la cultura escolar en la sociedad neoliberal”, 2ª edición, Ediciones Morata, Madrid. 1999.pp. 165.

<sup>23</sup> Ibidem. 163.

*posible nuestras ideas sobre por qué deseáramos conseguir y cómo podríamos llevar un plan para conseguirlo*<sup>24</sup>.

Lo anterior conducirá a plantearse objetivos concretos y desarrollar los procesos de evaluación reales, acordes con los planteamientos anteriores y no como hasta el momento, que la evaluación se objetiva con la simple medición producto de la aplicación de exámenes comerciales escritos, ajenos a los procesos de enseñanza escolar implementados e impuestos por las autoridades inmediatas, bien por iniciativa personal o por indicaciones superiores.

En estas nuevas relaciones docentes con el contenido escolar, *“el profesor ha de apostar decididamente por ser él mismo el codiseñador y gestor de su propio trabajo en el aula, de entender al currículum como un espacio decisional desde el que el programa y en el que la programación, la comunidad escolar a nivel de centro y el propio profesor a nivel de aula articulen sus respectivos niveles de participación*<sup>25</sup>, de esta forma los procesos de interacción didáctica entre alumno-docente y contenido escolar estarán determinados por las condiciones y necesidades de aprendizaje del alumno mediados por las decisiones del profesor sobre el particular, quien deberá basar sus acciones en un diagnóstico social y educativo en el contexto de su adscripción, y que habrá de realizarlo de manera permanente como base central de sus actividades didácticas de su trabajo educativo cotidiano.

Se trata entonces de ubicar las actividades de enseñanza escolar centrados en el alumno, en sus necesidades reales de aprendizaje, pero sobre todo en sus condiciones sociales, culturales y económicas, más si se trata de comunidades de significativa marginalidad ubicados en espacios geográficos poco favorecidos por la naturaleza, como es la comunidad donde presto mis servicios como docente frente a grupo en educación Inicial. Es en estos espacios donde se abre la necesidad de desarrollar actitudes de socialización en los alumnos, de fortalecer

---

<sup>24</sup> Zabalza Miguel. Diseño y desarrollo curricular. Narcea, Madrid, 1987. Pp. 73.

<sup>25</sup> Pérez Gómez. Op. Cit. 82.

su personalidad mediante actividades de interacción social y de conducirlos a construir su seguridad personal mediante el diálogo interactivo con sus compañeros de grupo, en donde habrá de reconocer que existen otros alumnos con los mismos derechos, necesidades e inquietudes por desarrollarse como sujetos sociales.

Bajo esta modalidad educativa-formativa, la didáctica se transforma en una actividad ya no solamente de acercar el conocimiento al alumno de manera inteligible, sino al mismo tiempo también de la formación de personalidades con características particulares individuales, no obstante con rasgos culturales similares como son los valores de socialización e interacción comunitarios, los cuales son necesarios para la vida en sociedad; la cooperación entre sujetos así como el apoyo y ayuda entre pares cuando se juzgue necesario y/o conveniente.

Conceptuada de esta forma las actividades de enseñanza y los procesos de aprendizaje vienen a ser prácticas profundamente políticas, en el sentido de que se trata de la conformación de individualidades con características diferentes pero que persiguen el mismo fin: vivir y transformarse en sociedad, en este sentido son políticas en todos los momentos de que consta, por así decirlo del circuito que se inicia desde el diagnóstico social y pedagógico; continúa con las decisiones sobre los objetivos y metas de aprendizaje a conseguir; los procesos de socialización e interacción educativa acorde a las condiciones de producción conceptual; en su aplicación, circulación y de acceso objetivo con el grupo de alumnos; en los usos cotidianos de los conocimientos adquiridos en la escuela los cuales deben relacionarse con las prácticas populares y en sus impactos en la vida cotidiana.

En este sentido el discurso al uso sobre la educación aborda no solo la naturaleza ideológica de la enseñanza y el aprendizaje, sino también los recursos ideológicos y culturales locales, los cuales vienen a ser el soporte de toda construcción conceptual y cultural del educando, lo que le da un sentido ampliamente político-ideológico, una dualidad que viene a conformar las interacciones que se suceden en los contextos sociales comunitarios, donde la cultura se transforma en vehículo de comunicación y de fortalecimiento de la identidad individual y colectiva, desde

esta perspectiva se coincide con el pensamiento de Giroux quien hace ver que *“la infancia no es un estado natural de la inocencia: es una construcción histórica. Es también una categoría cultural y política que tienen unas consecuencias muy prácticas con respecto a la forma de “pensar en los niños” de los adultos, y tiene consecuencias en cuanto a la forma de verse los niños a sí mismos”*<sup>26</sup>.

De esa forma como docente se debe superar la forma de tratar a los niños, a quienes se les ha considerado como sujetos poco pensantes, lejos de cualidades de análisis y de reflexión sobre los fenómenos o sucesos cotidianos lo mismo que de procesos de aprendizaje de los contenidos escolares, debemos comprender que se trata de personas en proceso de formación a los cuales se les deberá atender de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje y condiciones sociales y culturales en que se encuentra inmerso, superar los prejuicios y estereotipos de que el niño en edad infantil no es capaz de conceptuar situaciones que fortalezcan y enriquezcan su capacidad de razonamiento.

Por consecuencia para hacer mas pedagógica la política, *“hace falta que los educadores se ocupen de cómo se desarrolla la acción dentro de las relaciones marcadas con el poder; es decir, de cómo configuran los procesos de aprendizaje, los mecanismos políticos a través de los cuales se producen las identidades, se movilizan los deseos y las experiencias adquieren formas y significados específicos”*<sup>27</sup>, complementa este autor sobre la actividad docente. Habrá entonces que modificar el lenguaje didáctico-pedagógico, conceptuarlo desde otra mirada; desde otro enfoque que dé cuenta de una realidad concreta y objetiva al mismo tiempo que contenga una amplitud en su conceptualización argumentativa, habrá de decirse que *“el lenguaje es más que el continente de la representación, es el marco que permite elaborarla y organizarla en el pensamiento. El lenguaje en definitiva es la realidad”*<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> GIROUX. H. A. La inocencia robada juventud, multinacionales y política cultural. Morata. Madrid 2003. Pp. 15 (Traducción de Pablo Manzano)

<sup>27</sup> PÉREZ GÓMEZ. Op. Cit. Pp. 46.

<sup>28</sup> Ibidem. 35.

Razón suficiente para dejar de pensar con estereotipos y prejuicios tradicionales de enseñanza escolar, de que el niño habrá de ser educado por el docente como su tarea principal didáctica y retomar nuevas formas de lenguaje y comunicación dentro del proceso didáctico de enseñanza escolar.

Trabajar en los ámbitos de educación indígena, con alumnos que provienen de un medio cultural particular, requiere del conocimiento de sus particularidades culturales como son la lengua local que hablan, los significados que le dan a los conceptos; pues no obstante que se comuniquen en español, el sentido de sus diálogos se realiza pensando en su cultura de origen, lo que significa se deba trabajar en la diversidad cultural, de manera que no se alteren y menos trasgredan sus particularidades sociales, pues debe recordarse que la formación integral del alumno implica lo anterior en el sentido de que la afirmación de la autonomía del individuo y de los grupos requiere la afirmación del respeto a la diversidad que los caracteriza, elementos que les da sentido a sus formas de vida y de pensamiento social.

En este sentido como docente se requiere reflexionar que la diversidad se deba convertir en fuente de riqueza para los intercambios en el proceso de atención escolar, evitar a toda costa la discriminación, aunque ésta en ocasiones se presente de manera involuntaria al valorar de forma desigual las concepciones sobre algunas situaciones de interpretación de los alumnos, de allí la necesidad de anteponer una actitud racional en todo momento didáctico, lo que significa *“provocar conscientemente la reflexión sobre las mismas, el contraste, la crítica, y la reformulación permanente<sup>29</sup>”* de las ideas y de las formas de interacción con el alumno, en otras palabras asumir una actitud democrática, el mismo autor hace ver que las actitudes básicas que requiere el procedimiento democrático son:

***En primer lugar: afirmar la idea de pluralidad y tolerancia en contra de la imposición e una única o mejor forma de pensar y de ser.***

---

<sup>29</sup> PÉREZ, Gómez, op. Cit. Pp. 54.

**En segundo lugar:** la democracia no puede reducirse a un conjunto de procedimientos formales para garantizar los procesos electorales.

**En tercer lugar:** es necesario distinguir entre las personas y sus ideas o costumbres

**En cuarto lugar:** es preciso estimular la descentración individual y cultural, es decir: provocar el interés intelectual incluso por aquello con lo que discrepamos.

**En quinto lugar:** las condiciones de participación en el intercambio comunicativo requieren especial sensibilidad a la igualdad de oportunidades.

**En sexto lugar:** es necesario destacar que sin información y debate público permanente sobre las decisiones que afectan a la colectividad, a los intercambios y al desarrollo de la vida cotidiana, difícilmente puede existir una participación racional y fundamentada<sup>30</sup>.

Como es posible observar, en la actualidad es necesario y vital en el trabajo de enseñanza escolar, superar las tradicionales concepciones provenientes de las ideas de Juan Jacobo Roseau y Peztalozi en que la escolaridad del niño consistía en Formar inteligencias enciclopédicas y formar entendimientos educados, cultos, sencillos a los encantos del lenguaje, como lo diría Rabelais: el cambio sobre los procesos educativos escolares deberán transformarse en una experiencia continua de aprendizaje para el maestro quien deberá realizar esfuerzos continuos para comprender las realidades actuales así como para innovar sus formas de acción didáctica, experimentar de manera consciente tendientes a lograr una modificación objetiva de su actividad cotidiana; no sobrevenida, sino consciente y autónomamente decidida, tanto de las prácticas que desarrolla, de las planificaciones de su clase como de todas aquellas situaciones de estructuras de organización tradicionales de su centro de trabajo, lo que implica una nueva concepción innovadora de sus roles y responsabilidades como trabajador de la educación.

De acuerdo a Bolívar son tres los factores que permiten hablar de innovación/mejora:

- El uso de nuevos recursos instructivos o materiales curriculares,
- Nuevas prácticas o acciones por los agentes intervinientes (roles),

---

<sup>30</sup> íbidem. Pp. 58

- Cambios en las creencias y acciones que subyacen en los nuevos programas.

Además *“el cambio educativo se construye en un proceso de mediación /interacción entre las propuestas de innovación y el conjunto de creencias, disposiciones, actitudes del profesorado y del centro, que van a condicionar en gran parte el funcionamiento de la innovación en los contextos particulares de cada centro”*<sup>31</sup>. Con ello la modificación de tradiciones, costumbres, rutinas, rituales, inercias provenientes de creencias y estereotipos que norman su conducta y que en ocasiones, aunque no lo quiera se esfuerza en conservar y reproducir en la escuela, lo que condiciona que su actividad se base en valores, expectativas y creencias ligadas al control de todo cuanto le rodea dentro y fuera de la institución escolar, entre los que se destaca

*“la transmisión de significados ya elaborados y el diálogo interactivo constituyen los factores más determinantes en el proceso de formación de significados en la etapa simbólica y en las etapas operacionales posteriores, aunque ninguno de los factores anteriores deje de intervenir...Lo que provoca el fracaso escolar por su carácter refractario a la cultura de origen de las capas más marginadas y desfavorecidas, pero que al mismo tiempo este efecto, en principio no deseado, puede ser un objetivo no confesado que favorece la clasificación y estratificación de la población”*<sup>32</sup>.

Los docentes como responsables directos de la formación de los alumnos, somos también empleados gubernamentales que tienen la responsabilidad de responder a los requerimientos que la oficialidad disponga, no obstante que estamos inmersos en determinadas condiciones y restricciones que nos impone la estructura administrativa de la Secretaría de Educación Pública, además de los contenidos que habrán de impartirse los cuales conforman el currículum común a nivel nacional, disponemos de amplias libertades para interpretar, planificar,

---

<sup>31</sup> BOLIVAR, Antonio; cómo mejorar los centros educativos. Ed, Síntesis Educación, Madrid, 1999. Pp.77.

<sup>32</sup> PÉREZ, Gómez, Op. Cit. pp. 213.

diagnosticar, y decidir desde nuestras propias competencias profesionales, las estrategias didáctico-pedagógicas que consideremos más adecuadas y por tanto pertinentes para atender a los alumnos y propiciar accedan al conocimiento mediante los procesos de formación que se considere los más adecuados de acuerdo a la situación imperante.

En otras palabras, propiciar una mejor y más amplia comunicación con los alumnos que permita su participación activa en la adquisición de conocimientos y conductas tendientes a conformar su personalidad como sujetos culturalmente definidos, cabe decir que *“la función básica de toda comunicación de representaciones construidas individual o socialmente es influir en el pensamiento, los sentimientos y en especial sobre las conductas de nuestros interlocutores, así la intencionalidad presente de todo intercambio especifica, condiciona y modula tanto la estructura sintáctica como la estructura semántica de las concepciones y de las acciones que de ella se derivan”*<sup>33</sup>, en nuestro caso como docentes, acceder a nuevas formas de pensamiento y acción en los procesos de educación con los infantes, la cual es nuestra responsabilidad primaria como servidores de las nuevas generaciones.

## **2.2. El proceso de desarrollo infantil en la edad inicial.**

Referirse al proceso de aprendizaje del niño de Educación Inicial, es abordar una serie de aspectos que en su conjunto están presentes en su proceso de desarrollo; se habla de desarrollo debido a que durante esta etapa se encuentra en pleno proceso tanto conceptual como biológico; en relación a lo conceptual trata de conocer el medio ambiente junto con las formas de interacción que se suceden en el ámbito social donde vive, durante este periodo amplía su lenguaje oral, los valores y formas de relación e interacción social, conocen el contexto y los nombres de los elementos básicos que lo conforman. Desde esta perspectiva; atender a los niños de educación inicial en un centro educativo, cuyas edades fluctúan entre los 3 y 4 años habrá de hacerse desde esta mirada a fin de

---

<sup>33</sup> Íbidem. Pp. 217.



potenciarlo para que inicie su desarrollo como un sujeto social autónomo y propositivo con la sociedad en donde vive.

Uno de los problemas básicos con las comunidades rurales marginales consiste en superar los niveles de lenguaje oral en la lengua española que emplean de manera ordinaria en sus interacciones cotidianas, lo que es posible escuchar cuando se entablan diálogos entre los jóvenes principalmente, quienes profieren un número importante de palabras sin sentido específico, que bien pudieran considerarse como modismos o en su caso como barbarismos, desde la idea gramatical que los modismos vienen a ser vocablos que se emplean durante un tiempo y con el paso de éste pierden su uso, con respecto a los barbarismos se refieren a palabras que pueden ser expresadas de manera exagerada, con el fin de dar relevancia sustantiva al contenido, por decirlo de alguna manera, pero que en esa misma forma de expresarlo pierde su sentido real.

Además si se toma en cuenta que se refiere a comunidades de origen indígena, el problema adquiere mayor relevancia pues son personas y sujetos cuyas posibilidades de socialización con otros espacios contextuales es difícil por las condiciones económicas que poco posibilitan la realización de viajes a las ciudades o a otras regiones que no sean las propias y de esa manera ampliar su radio de interacción comunitaria.

Ante esta situación el habitante de la comunidad construye su lenguaje oral con base en las interacciones cotidianas, de tal manera que su recurso lingüístico se ve acotado por esta situación, cabe decir que no obstante que los niños y jóvenes asisten a centros educativos desde pequeños, proceso escolar que inicia con educación inicial hasta educación media superior, en su mayoría, los niveles de lenguaje que se les escucha hablar poco se diferencian de lo ya descrito en párrafos anteriores, por el contrario; se observa que la situación se agrava debido en gran parte por los medios de comunicación masiva; entre los más importantes la televisión abierta que con sus programas de carácter trivial y poco educativos donde se emplea un lenguaje trivial y de poco sentido objetivo, conduce a los jóvenes a emplearlas en la idea de que son una forma importante de hablar y por

tanto a la moda de la actualidad, además si con lo anterior se margina el uso de la lengua local, el problema se amplía en su importancia y relevancia social.

Este fenómeno es lo que el sociólogo inglés Basil Bernstein considera tienen sus repercusiones significativas en el pensamiento pedagógico contemporáneo, en el sentido del establecimiento de comunicación al interior del aula entre docente y alumno, donde los procesos de comunicación se interfiere por los códigos de entendimiento y de comprensión debido al uso de palabras que poco refieren a la objetividad o en su caso no concuerdan con los contenidos académicos que se abordan como parte del aprendizaje de los alumnos, teoría que denominó como de *código restringido* y *código elaborado*<sup>34</sup>. El primero cuando el sujeto emplea un número restringido de conceptos en sus interacciones ordinarias y el segundo cuando se posee y se expresa una vasta o en su caso más amplia variedad y repertorio de vocablos y conceptos en los diálogos e interacciones contextuales.

Por ello considero la necesidad que desde su asistencia a su primera experiencia escolar se brinde a los pequeños la oportunidad de ampliar su recurso lingüístico y este se construya con base en interacciones ordinarias y objetivas, de tal manera que el vocablo o palabra en cuestión haga referencia a un hecho, situación u objeto real, ordinario objetivo.

Este enfoque que se puede considerar como de socialización e interacción social, brinda la oportunidad para que las actividades que se desarrollan en el Centro de Educación Inicial donde laboro sean en ese sentido: acercar al niño a la realidad y que éste sirva de medio para construir su recurso lingüístico oral, además se construya en interacción con los otros, de esa manera mediante los diálogos interactivos fortalecerá este rubro de su desarrollo, que a esta edad está en un momento importante de su aprendizaje.

Es necesario hacer ver, que el niño requiere de un proceso de adaptación con respecto a las actividades escolares y a las formas de interacción que en ella se

---

<sup>34</sup> J. Trilla (coordinador), El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Pp.297.

desarrollan, sobre los procesos de adaptación es un tema complejo y amplio, sin embargo para el asunto que nos ocupa se dirá que en general se comprenderá como *“la modificación de una disciplina a fin de que resulte más conveniente para el grupo de alumnos”*<sup>35</sup>, sobre lo anterior existen tres formas de adaptación que pueden referirse a las actividades de la acción pedagógica: por asimilación del medio, por acomodación y por desplazamiento; se consideran las dos primeras en razón a que se buscará vencer las resistencias externas de manera que *“el alumno logre satisfacer algunos de sus deseos de aprendizaje de la misma forma renuncie a sus deseos”*<sup>36</sup> en forma de caprichos e interacción en condiciones de igualdad con sus compañeros, aunque cabe decir que a esta edad es complicado que los alumnos renuncien totalmente a sus deseos personales de posesión o apropiación de algún objeto y de interacción y con sus compañeros.

Los procesos de interacción son de suma importancia para las personas, en principio vienen a ser un elemento básico de existencia si se entiende que el hombre es social por naturaleza y que requiere de el establecimiento de contactos permanentes para poder sobrevivir; también es necesario en razón a que mediante la interacción las personas intercambian opiniones, saberes, experiencias, necesidades, lo que hace se amplíen las concepciones personales, por tanto sus formas de pensamiento y de acción; es decir de conocimiento, situación que se traduce en una mayor amplitud de recurso oral, el cual formará parte importante en el desarrollo general de la persona.

Referirse al desarrollo, principalmente conceptual, este es un proceso que estará presente durante toda la vida del sujeto, no obstante que es en la etapa de la niñez y de la juventud cuando adquiere su mayor relevancia, debido a que de la formación inicial dependerá en gran parte la vida futura de la persona, sobre el particular Vigotsky hace ver que la concepción de desarrollo del individuo se

---

<sup>35</sup> DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 2003, Gil Editores, Colombia.

<sup>36</sup> Ibidem.

sustenta desde cuatro ámbitos específicamente sociales, los cuales denominó como: *Filogenético, Histórico sociocultural, ontogenético y microgenético*<sup>37</sup>.

El primero se refiere al desarrollo de la especie humana, espacio donde se presenta la aparición de funciones psicológicas exclusivamente humanas, que de hecho trascienden a sus formas de pensamiento y acción que se refieren o son necesarias para cubrir las necesidades de sobrevivencia mediante el empleo y desarrollo de estrategias varias, con respecto a lo anterior se presentan los aspectos de amistad, de problematización, reflexión, apoyo, entre otros.

Las experiencias de interacción que permiten la sobrevivencia, los procesos de aplicación de estrategias y de problematización de situaciones a que se enfrenta de manera cotidiana constituyen el segundo, en este sentido constituyen todo este conjunto de situaciones vivenciales lo que permite se construyan los sistemas arbitrarios complejos de actuación; por ser individuales, pero que al ser socializadas regulan la conducta social cuando se transforman en valores y reglas sociales de interacción y socialización.

El tercero se refiere a la conjunción o por decirlo de manera coloquial, el punto o el momento en que se propicia el encuentro o la unión entre el proceso de la evolución biológica y el desarrollo social y cultural, los cuales van de la mano, debido a que es en lo esencial un proceso paralelo de desarrollo, pero que sin embargo pueden detenerse en el momento en que cualquiera de los dos elementos pueda sufrir cierto rezago por cuestiones de salud personal y los procesos u oportunidades de interacción y socialización comunitarias.

Con las aportaciones de los ámbitos anteriores, se posibilita el desarrollo de aspectos específicos del repertorio psicológico de los sujetos, es decir; la aparición de formas de actuación, de entendimiento, de conceptualización que permite entender la construcción del pensamiento humano en lo individual, que sin embargo es en los procesos de socialización donde adquiere o se manifiesta su

---

<sup>37</sup> VIGOTSKY. L. S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires. Grijalbo. Pp. 128

sentido, contenido y demás aspectos que conforman la personalidad individual de las personas, que no obstante su particularidad son elementos que se adquieren en los contextos socioculturales de origen.

Como es posible observar los elementos anteriores permiten explicar el desarrollo del pensamiento y lenguaje, los cuales dentro de la realidad se entrelazan para conformar los códigos de expresión que viene siendo la oralidad en su contenido más amplio, proceso que se inicia en edades tempranas del sujeto, desde la óptica de este autor el desarrollo del habla se puede establecer con certeza que tiene su inicio dentro de la etapa que puede definirse como preintelectual y en su desarrollo intelectual una etapa prelingüística, los cuales van de manera paralela y que en cierta etapa del desarrollo se encuentran y entrecruzan y de allí en adelante se conforman de manera conjunta.

El lenguaje oral, como medio de comunicación de mayor uso, viene a ser el prototipo primario para transmitir de manera racional e intencional las experiencias propias, las formas de pensamiento, las necesidades y perspectivas propias a los demás, tiene su origen en edades tempranas, aproximadamente en el octavo mes aparece el Estadio prelingüístico, en resumen *“el niño empleará un número pequeño de palabras que irá ampliando de manera paulatina hasta complementar frases e ideas completas lo ocurre alrededor de los tres años, en paralelo aparecen los preconceptos que vienen a ser ideas primitivas que sirven al niño para representar su mundo mediante imágenes estereotipadas”*<sup>38</sup>, lo anterior brinda a los docentes amplias oportunidades de acción a fin de colaborar mediante estrategias didácticas pertinentes fortalecer la construcción lingüística del niño que asiste a Educación Inicial.

Es importante decir que la unidad del pensamiento y la necesidad de comunicación verbal se encuentra en la estructura interna de la palabra; en su significado e intencionalidad, por ello es necesario que como docentes debamos tener en cuenta que la interacción entre desarrollo y aprendizaje del niño, hace

---

<sup>38</sup> Op. Cit. DICCIONARIO de las CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. pp. 1190.

referencia a dos niveles evolutivos del lenguaje, los cuales aunque distintos en su sentido están presentes en todo momento: el nivel evolutivo real que comprende el nivel de desarrollo de las funciones mentales del niño, comprende aquellas actividades que puede realizar solo y que son indicativas de sus capacidades mentales y el nivel de desarrollo potencial, que hace referencia a lo que está en posibilidad de hacer con la ayuda de otros; lo que este autor define como la *“Zona de Desarrollo Próximo; el cual puede interpretarse como la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver de manera independiente un problema y el nivel de desarrollo potencial; el cual está determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero más capaz”*<sup>39</sup>, como se hace evidente define aquellas funciones intelectuales que todavía no han madurado o se han consolidado como recurso conceptual, se puede caracterizar como el desarrollo mental prospectivo en el sentido de aquello que aparecerá después.

Con lo anterior se establece que el aprendizaje y el desarrollo se fundamenta en la ley de la genética natural, donde se establece que *“toda la función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces o en dos planos: primero en el plano social y luego en el plano psicológico, los cuales Vigotsky denomina como Intrepsicológica e intrapsicológica”*<sup>40</sup>, lo que se puede explicar en el sentido de que el aprendizaje estimula y activa una variedad de procesos mentales que se muestran o se manifiestan en la interacción con otras personas, en diversos contextos y siempre mediada por el lenguaje, contenidos y procesos que se reproducen en sus formas y contenidos en otros espacios de interacción social debido a que son internalizadas en los procesos hasta convertirse en modos de autorregulación conductual personal.

De lo descrito con anterioridad tres ideas básicas tienen relevancia sustantiva en las actividades de educación escolar:

---

<sup>39</sup> VIGOTSKY. L. S. (1981) Pensamiento y Lenguaje. La Pléyade. 87.

<sup>40</sup> VIGOTSKY. L. S. (1979) Op. Cit. pp. 121.

- *El desarrollo psicológico vista de manera prospectiva: la oportunidad del trabajo de atención escolar para potenciar el desarrollo próximo*
- *Los procesos de aprendizaje ponen en marcha los procesos de desarrollo: desde ésta perspectiva el proceso de desarrollo va de afuera hacia adentro por medio de la internalización de los procesos interpsicológicos, es decir se produce mediante la influencia de los espacios de interacción junto con las experiencias en que esté inmerso.*
- *Intervención de otros miembros del grupo social que puedan fungir como mediadores entre la cultura social y el individuo.*<sup>41</sup>

Cuando el niño es enviado a un centro educativo se le inscribe en un espacio diferente al que está acostumbrado en su hogar; es un contexto donde deberá adoptar nuevas formas de interacción, establecer nexos y relaciones con otros sujetos de su edad para lo cual deberá practicar normas de convivencia igualitarias, adquirir nuevas formas de comportamiento, acceder a nuevos significados de un lenguaje apenas inicial en su proceso de construcción, no obstante que a esa edad ya puede establecer una comunicación fluida y coherente, lo que puede servir de base para su ampliación y consolidación posterior.

De esa manera desde el sentido más general, el aprendizaje escolar en esta edad se convierte en:

*“un proceso interaccional en el que las actitudes y comportamientos de la persona se ven influenciados por los miembros del grupo al cual pertenece, además de la relación del alumno con una persona de autoridad: el profesor o profesora quien establece un sistema de roles y de estatus ante los que los alumnos deberán adecuarse, no obstante que existe la posibilidad de que reaccionen de maneras distintas”*<sup>42</sup>,

serán las pautas que en adelante permearán su estancia en la institución educativa.

---

<sup>41</sup> VIGOTSKY. L. S. (1981) Op. Cit. Pp. 93.

<sup>42</sup> Sarabia, Barnabé. “La Socialización”. Ed. Santillana, Buenos Aires, 1994. p.p. 154

### **2.2.1. El aprendizaje escolar del niño Inicial**

Cabe señalar que el aprendizaje de actitudes y pautas de interacción constituye todo un proceso en el que el alumno deberá participar de manera directa, adecuarse a situaciones en las que puede o no estar de acuerdo en razón a que deberá seguir líneas ya establecidas, en este sentido considerar todo lo anterior no se refiere a un acto instantáneo, pues para lograrlo habrá de someterse a un ciclo continuo que exige un aprendizaje previo de las normas y reglas que rigen el sistema escolar, además de los propios del contexto social local.

Por los diferentes aspectos que lo conforman, este aprendizaje no se produce aisladamente, sino como individuo deberá interaccionar con otros niños de su misma edad lo mismo que con otras personas las cuales conformarán uno o varios grupos con intereses y finalidades diversas. Debido a esta situación el proceso de aprendizaje comprenderá diversas formas de acceso y de consecución, debido a que se refiere principalmente a las interacciones sociales, uno de los principales será a través de la experiencia directa, en donde estarán presentes errores que puedan presentarse de manera continua y que por medio de esa continuidad podrá internalizarse y transformarse en una nueva actitud o concepto, en este sentido las actuaciones desafortunadas vienen a ser un medio de aprendizaje.

Es posible que también se encuentre con refuerzos positivos que le puedan brindar las diferentes interacciones y relaciones que establezca con sus iguales los cuales servirán de incentivo y consolidación; también pueden estar presentes algunas situaciones poco agradables como la exclusión o algunos castigos cuando infrinja las normas o simplemente no se acople a las condiciones de ese momento, lo que también le posibilitará adquirir una pequeña parte de lo que se puede denominar como aprendizaje.

Cabe decir que lo anterior es importante cuando se establecen relaciones y se aprende en la práctica de estos, este también es un espacio que le permitirá observar e imitar las actitudes y formas que desarrollen los otros, los cuales serán



ejemplos prácticos objetivos que les suministrarán sentidos directos presentados física o verbalmente por otras personas.

Existen otros agentes externos a los cuales los niños acceden y por tanto pueden imitar ejemplos de normas conductuales, lenguajes y significados; estos son los medios de comunicación como los programas de televisión, donde mediante programas infantiles o generales se exponen toda una gama de ejemplificaciones sobre significados, lenguajes, contextos reales e imaginarios que inducen al alumno a reproducirlos mediante la imitación o el juego simbólico mediante la imaginación.

Estos aprendizajes resultado o en su caso producto de la tendencia o ejercicio práctico, en este caso de los niños a reproducir ciertas actitudes, significados, acciones, derivados de la interacción con los diferentes agentes presentes con quienes interactúa de manera directa, al igual que con aquellos que observa de manera indirecta, los cuales presentan distintos modelos, que pueden ser de contenido real o en su caso ficticio puede recibir diferente denominación: aprendizaje por imitación, por observación, por influencia directa o indirecta, por decisión personal propia o por fuerza de la influencia repetitiva. Sobre estas formas de aprendizaje, Albert Bandura en sus más recientes estudios realizados sobre aprendizaje con modelos “ argumenta que deben darse cuatro elementos para que dicho aprendizaje tenga lugar:

1. *Prestar atención al comportamiento del modelo*
2. *El acto modelo debe ser recordado.*
3. *Poseer las destrezas necesarias para ejecutar el acto.*
4. *Estar motivado para aprender a imitar”<sup>43</sup>*

Las conductas, al igual que otros elementos que conforman la personalidad e individualidad de los sujetos; en nuestro caso los niños, en los momentos en que se internalizan y pasan a formar parte de la cotidianidad, se transforman en hábitos, sobre este concepto nos se interpreta a cuando hacemos referencia a un acto que se transforma o se realiza por costumbre, en otras palabras; designa una

---

<sup>43</sup> Ibidem.. Pp. 156.

acción que alguien realiza tantas veces que se vuelve un hábito para ella, por lo general son acciones sencillas de las personas para que ayuden a complementar o dar sentido a su vida de momentos determinados y funciones específicas; sobre el particular se puede decir que muchas veces un hábito puede ser una distracción para quien lo realiza, por ejemplo: es una acción natural ver que el niño Luis juegue con su perro todas las tardes y comparta con él sus golosinas, también que lo acompañe cuando lo mande su mamá a la panadería a comprar pan. En consecuencia se transforman en costumbres propias que definen prácticas recurrentes de una persona que se adaptan o son propias del entorno donde cotidianamente viven.

Es posible que las personas se apropien de hábitos que sean poco significativos, violenten o trastocan ciertos valores de interacción, en estos casos se definen o corresponden a una manía, la cual llega a convertirse en una costumbre mal vista o en su caso sea obsesiva en ciertos casos, como responsables de la educación con niños pequeños se debe tener cuidado de que estos casos extremos no se presenten o en su caso se atiendan con prontitud y pertinencia.

Con respecto a la apropiación de hábitos, Delval nos hace ver que el proceso de su adquisición deberá pasar por tres etapas: “elicitación de la conducta; fijación de la misma, e integración en estructuras comportamentales más amplias. Desde una perspectiva evolutiva este tema se resolvería a través de una doble vía:

- *Pasando, para un mismo hábito, de la primera a la tercera fase del proceso antes reseñado.*
- *Pasando de hábitos más sencillos a otros más complejos, contemplado para cada uno de ellos las tres fases antes citada”<sup>44</sup>.*

Con respecto a los hábitos que se busquen promover en el aula, deberán seleccionarse con sumo cuidado, debido a que estos permearán durante mucho tiempo en las formas de vida de los alumnos, si no es que durante toda su existencia, derivado de lo anterior; como docente se tiene una enorme

---

<sup>44</sup> DELVAL, Juan. “El comienzo de las relaciones sociales: La madre. En El desarrollo humano”. España. Siglo XXI. 1996. p.p. 179-202

responsabilidad elegirlos, diseñar la estrategia adecuada para su implementación y llevarlos a la práctica. Cabe decir que es esta forma de aprendizaje en cómo se consolidan los hábitos al hacerlos continuos y repetitivos, en ejercitarlos dentro del terreno de la cotidianidad, en consecuencia: si estos son los necesarios para la interacción con los otros deberán sustentarse en actividades o finalidades objetivas, con lo anterior adquirirán un significado y un sentido de su existencia y por tanto de su práctica como parte de las formas de ser de la persona.

Los sujetos como todo ser vivo, para poder sobrevivir en cualquiera de los contextos posibles, deberán adquirir o en su caso construir las estrategias convenientes para adaptarse a las condiciones existentes en el contexto, de esa manera los hábitos conductuales de relación interactiva se transforman en elementos de adaptabilidad, necesarios para sobrevivir en los ámbitos socioculturales, en donde se requiere de diversos elementos para hacerlo.

El niño como todo ser viviente que se encuentra en la naturaleza, requiere de un proceso de auto-regulación y equilibrio como elementos de adaptabilidad para desarrollarse en los ámbitos sociales de pertenencia, al respecto cabe señalar que *“los organismos vivos son sistemas auto-regulados, pueden mantener o regular sus propias estructuras en caso de amenaza o daño, intentan mantener un determinado tipo de estabilidad de organización frente al peligro. Los humanos poseen una notable capacidad para variar sus respuestas de un modo flexible<sup>45</sup>”,* lo que implica que pueden elegir las estrategias o formas de hacerlo, también de aprovechar; de acuerdo a sus necesidades, los elementos o condiciones que le ofrezca el contexto natural o social donde se encuentre inserto.

En otras palabras desarrollar un proceso que implique asimilar las condiciones existentes y acomodarse o adecuarse a ellas mediante ejercicios o actividades que juzgue las adecuadas, pues como ser viviente no solamente se limitará a reaccionar sobre aquello que le sea significativo de manera favorable o

---

<sup>45</sup> Donalson M. (2003) la teoría de Piaget en: la mente de los niños. España. Morata. Pp. 153.

conveniente a sus necesidades, sino que emprenderá acciones que le permitan superar los diversos inconvenientes entre las cuales están: la adaptación como ser biológico con respecto a las cuestiones climáticas, a los recursos existentes en el medio ambiente, a las formas de interacción con los otros, los que deberá ajustar a sus necesidades y estructuras conceptuales.

En este sentido el proceso de adaptabilidad consistirá en un proceso de asimilación de formas, recursos, conveniencias, lenguajes, significados, entre otros, los cuales requieren de una adaptabilidad continua y una asimilación constante en el sentido de que en la sociedad existen espacios de interacción diversos que siempre exigirá la puesta en marcha de algún componente que deberá llevarse a la práctica, en consecuencia los procesos de adaptabilidad y de asimilación siempre deberán ser complementarios pues se requieren mutuamente.

En la etapa infantil del niño de Educación Inicial, el proceso de adaptabilidad y de aprendizaje, en nuestro caso de asimilación de conductas de interacción social, el juego infantil es un recurso de interés sustantivo que puede permitir su posible implementación, se ha de decir que a esta edad y toda la etapa infantil, el juego es el medio privilegiado mediante el cual el niño aprende un sinnúmero de significados, situaciones y representatividades de los componentes relacionales necesarios para la vida cotidiana; la ampliación y enriquecimiento del lenguaje oral; el nombre de las cosas; la comprensión de los fenómenos cotidianos, entre otros.

Una de las formas en que representa la realidad de los adultos y de los fenómenos sociales y por tanto accede a ellos es mediante la representación simbólica; que no es más que un objeto se le asigna cierta función o se le toma como representativo de lo real; un olote es una muñeca; una piedra con cierta forma es un carro o un animal; entre otros.

Esta facultad del niño de realizar representaciones simbólicas se presenta, según los aportes de Piaget, durante el periodo que denominó como Operacional Concreto que se sucede a partir del año y medio de vida hasta los 11 años

aproximadamente, aunque éste a su vez se subdivide en dos periodos: El preoperacional, momentos en que es capaz de acomodar objetos en fila, separarlos entre sí según algunas características específicas: color, tamaño, forma y volverlos a juntar, también le es posible realizar algunas cosas con objetos físicos como ordenarlos, clasificarlos, distribuirlos, construir cuerpos diversos.

Durante este periodo se definen tres situaciones sobre las posibilidades de desarrollo del niño: la inteligencia sensoriomotora se hace más estática, menos móvil; tiende solo a considerar resultados prácticos de sus acciones; está limitado a acciones reales que puede realizar con objetos concretos o de presenciar fenómenos directos que se llevan a cabo con objetos reales; para el desarrollo de sus diversas ocupaciones; ejercicios, acciones, experimentos ocupa un estrecho margen en espacio y tiempo, todo este proceso le permite construir algunos conocimientos, debido a que éste no proviene de lo exterior sino que es la persona quien mediante la comprensión paulatina los construye, los fortalece y/o los amplía.

El acceso a las posibilidades de la función simbólica aparece de manera paralela en los comienzos de la aparición del lenguaje que a la vez se sucede con la aparición del juego; estos tres componentes importantes en el desarrollo del niño tiene su sustento en la imitación interiorizada que hace de su realidad circundante: sucesos, hechos, diálogos, encuentros, acontecimientos, los que vienen a ser la fuente principal de las imágenes mentales que se forma en un inicio, posteriormente sus experiencias personales mediante la ejercitación, el juego con objetos diversos junto con las interacciones que realiza o de que es objeto en su medio social le aportan cierta experiencia básica en la adquisición y/o apropiación de conocimientos.

De Esa manera el niño se va haciendo cada vez de mayores conocimientos, por decirlo de alguna forma, va conquistando de manera constante un espacio de acción cada vez más grande, más amplio, con ello se desarrolla y se hace capaz de adquirir conocimientos y pensar en objetos, actuar con ellos, manipularlos y acontecimientos que están fuera de su entorno, con lo anterior se puede entender

que en su proceso de desarrollo existe una continuidad y un cambio, aunque sobre lo anterior existen etapas importantes, entre los que sobresalen los siguientes:

- *“Orden y rapidez: los estadios principales se suceden en un determinado orden que siempre es el mismo en todos los niños, aunque la rapidez es diferente, pues dependen de las condiciones en que se desarrolla el niño.*
- *La equilibración es un proceso auto-rregulador y como tal está dirigida a corregir o compensar cualquier alteración con el sistema.*
- *Equilibración y aprendizaje: aprendizaje no es sinónimo de desarrollo, equipara aprendizaje con la adquisición de conocimiento a partir de alguna fuente exterior, está subordinado al nivel de desarrollo del sujeto”<sup>46</sup>.*

De manera alternada va conformando su lenguaje, lo que ocurre en la medida en que ya sabe nombrar algunas las cosas comunes de su entorno, conoce algunos de sus usos, ciertas características que los distinguen; de igual forma tiene un mayor contacto con las situaciones, eventos, condiciones y otros elementos propios de la interacción social así como del lugar donde vive. Por esta razón el lenguaje deberá ser entendido como un sistema de representación de la vida social del niño, sus oportunidades de interacción social, su conocimiento del medio y de los fenómenos y acontecimientos que allí ocurre, por ello se habla sobre la existencia de una relación estrecha entre desarrollo cognitivo y desarrollo del lenguaje: el primero se refiere a lo que viene a ser significativo para el niño y el segundo a las formas en que los nombra o se refiere a ellos.

*“Esta fusión de lenguaje y pensamiento ha sido llamada «interaccionismo emergente» por varios estudiosos como Wertsch y Kohlberg, argumentan que constituye la base para la importante idea de la transferencia de la responsabilidad como una función básica de la interacción social, siempre y cuando un participante posea el conocimiento y el otro no lo posea pero lo requiera o pueda utilizarlo”<sup>47</sup>,*

---

<sup>46</sup> Íbidem. pp. 159-162.

<sup>47</sup> GARTON, Alison F. “interacción social y desarrollo”. En Interacción social y desarrollo del lenguaje y cognición”. Barcelona. Paidós. 1994. pp.16.

en este sentido, el lenguaje se transforma en un medio de comunicación que sirve para hacer saber, en los procesos de interacción, el conocimiento que se tiene, lo que permitirá que se consolide, se enriquezca y se amplíe, lo que viene a ser en sí el desarrollo de ambos.

Otros estudiosos como Piaget, Bruner y Vygotsky, comenta la autora; están ligados a teorías que enfatizan que el desarrollo consiste en cambios *cualitativos* en el conocimiento infantil; es decir en la forma en que cada uno los adquiere, los interpreta y los emplea, cambios en el modo en que los niños piensan o hablan, lo que resulta en la forma en cómo cada uno de ellos se ha ocupado de estar presentes en las interacciones sociales; las maneras en cómo están presentes las diversas influencias sociales; los que en conjunto pueden permitir el desarrollo de los conocimientos y el lenguaje.

El niño, con la capacidad que trae de nacimiento con respecto al aprendizaje y apropiación del lenguaje, se dará a la tarea de conformarlo, de fortalecer su conocimiento, trabajará de manera incesante, continua y con mucho ahínco para construir su lenguaje oral, en todo momento buscará la ocasión para su práctica, para su empleo en diversas situaciones que así lo exijan, de esta manera avanzará de un lenguaje simple hacia uno más estructurado, aunque este proceso durará toda la vida, no solamente en esta etapa de la existencia.

Durante este proceso se apropiará de las formas correctas de pronunciación, de conformar enunciados completos que empleará para establecer una conversación, para hacerse entender lo que quiera expresar, siempre siguiendo las normas que sean propias del medio social donde viva, sobre este proceso de aprendizaje, de adaptación y de interacciones comunicativas Bruner hace ver que *“tanto las cogniciones como los contextos son considerados cruciales para el desarrollo. Se tienen más en cuenta los contextos necesarios para que se dé el desarrollo y, en*

*algunos sentidos, el desarrollo cognitivo (y del lenguaje) está ligado al contexto*<sup>48</sup>.

Cabe decir que cuando se habla del contexto del niño, este se refiere más a la familia y a los espacios a donde puede ser llevado por ésta, en el caso que nos ocupa de niños que viven en un ambiente rural marginal de comunidades indígenas, por lo general viene a ser la mamá con quien interactúa de manera cotidiana, aprende a hablar y le motiva a que aprenda más y más, para ello le habla y se comunica con él, de esa manera se va apropiando de palabras, de significados, pero también la manera de pronunciarlos y de utilizarlos, como apoyo a este proceso reducido y doméstico, está la familia y los vecinos, quienes de alguna manera colaboran cuando se suceden encuentros entre ellos y dialogan; interactúan sobre diferentes temas, lo que permite que el niño perfeccione y amplíe su conocimiento general y del lenguaje en particular, aunque como ya se dijo ambos aspectos avanzan de manera paralela.

Alison nos aclara que *“el niño necesita dos fuerzas para aprender a usar el lenguaje: una de ellas es equivalente al Dispositivo de Adquisición del Lenguaje innato, que no es otra cosa que una fuerza interna «de empuje» que no lleva por sí sola a aprender el lenguaje, la otra fuerza es de «estira», sobre esto se trata de la presencia de un ambiente de apoyo que facilite el aprendizaje del lenguaje*<sup>49</sup>.

Estos apoyos los toma de otra persona o de otras personas, quienes les ofrece la oportunidad de interacción con el niño en contextos de convivencia cotidianos, como se expresó en los párrafos anteriores; los cuales ofrecen las condiciones de diálogo e interacción con los otros mediante el uso del lenguaje oral, pero también a referirse a objetos, fenómenos o situaciones diversas los cuales pueden ser de apoyo para el desarrollo del alumno, espacio que Brunner denominó como un marco de Sistema de Apoyo para la Adquisición del Lenguaje, donde la ayuda del adulto, bien de manera directa o indirecta es un ingrediente necesario en todo este

---

<sup>48</sup> Íbidem. Pp. 32.

<sup>49</sup> Íbidem. Pp. 38.



proceso de aprendizaje pues le sirve de andamiaje y en consecuencia facilita la tarea del niño con respecto al aprendizaje y al desarrollo de su lenguaje oral.

Estos procesos que realiza el niño con respecto a la adquisición del lenguaje y de conocimientos en paralelo, se deriva de

*“dos invariantes funcionales, derivadas de las ciencias naturales, dan cuenta de cómo es tratada la información del entorno. Esos mecanismos son la organización (por ej., la sistematicidad y el agrupamiento de los comportamientos y de las actividades humanas) y la adaptación. Ambos se infieren del comportamiento y ambos producen estructuras cognitivas para tratar con entornos cada vez más complejos. La adaptación implica asimilación y acomodación. La primera se refiere a la incorporación de nueva información a las estructuras existentes, mientras que la segunda se refiere a los cambios que se dan en las estructuras previas después del contacto con la nueva información. La equilibración por su parte se refiere al mecanismo de autorregulación que coordina la asimilación y la acomodación. Se ocupaba del desarrollo de las operaciones mentales, entendidas como mecanismos internos y reversibles, derivados de la interacción activa del niño con el entorno”*

La disertación anterior pueden comprenderse de manera más pertinente con los aportes de la teoría de Vygotsky, quien señala *“que el habla tiene un origen social y que el lenguaje precede al pensamiento racional e influye en la naturaleza del mismo. Propuso también que las funciones mentales superiores (el lenguaje y el pensamiento) se desarrollarían primero en la interacción del niño con otra persona. Esas funciones interpersonales devendrían gradualmente intrapersonales a medida que el niño fuese consciente de su significación (tanto cultural como histórica”<sup>50</sup>.*

Desde esta perspectiva como docentes deberemos tomar en cuenta que la formación del niño en los dos aspectos propios de la atención didáctica que vienen a ser la enseñanza y el aprendizaje, representan dos procesos paralelos en el desarrollo de los procesos psicológicos superiores, es decir en el desarrollo del lenguaje y del pensamiento, en consecuencia durante los procesos de atención

---

<sup>50</sup> Carrera, Beatriz; Mazzarella, Clemen Vygotsky: enfoque sociocultural Educere, vol. 5, núm. 13, abril-junio, 2001, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, PP. 42.

didáctica para diseñar actividades de aprendizaje habrá de propiciarse una enseñanza con base en el nivel cognitivo del niño, de esa manera el docente ofrecerá un apoyo pertinente y tendrá la posibilidad de ampliar y reforzar la capacidad del niño, de fortalecer y consolidar su conocimiento, en otras palabras; mediante el apoyo necesario se propiciará la apropiación del contenido y se le relacionará con el contexto, además de que asumirá la responsabilidad para la regulación, control y mantenimiento de su comportamiento, según las condiciones contextuales en que se encuentre inserto.

Cabe aclarar que la participación del niño dentro de los espacios de interacción deberá ser activa; conversar, jugar, escuchar, interactuar en lugar de mostrar una actitud pasiva; apartarse, cohibirse, separarse, pues deberá comprenderse que en la medida en que la interacción social sea activa-participativa se tendrán mayores oportunidades de relacionarse; adquirir una actitud sociable y al mismo tiempo desempeñar roles interactivos; de esta manera desarrollará su lenguaje a partir de interacciones sociales y en la medida en que se fortalezca tendrá mayores posibilidades de comunicación y paralelo a ello de un mejor desarrollo cognitivo, pues no olvidemos, como se dice en párrafos anteriores que la representación interna de los objetos es condición necesaria para la interacción social; de sus interpretaciones que realice del contexto, elementos que le ayudarán en la comprensión y apropiación de significados de nuevas acciones y acontecimientos así como para una mejor previsión de las acciones que realice, para comprender a los otros y conocer sus limitantes y fortalezas personales sobre el particular.

Con respecto a las conductas que deberán propiciarse en los niños de Educación Inicial como: respetar al otro, conversar, pedir disculpas, no emplear palabras ofensivas, respetar las reglas establecidas, así como las actitudes aprobadas en su contexto sociocultural, se construyen también mediante la constante interacción, cuyos significados y representaciones pueden fortalecerse mediante el juego simbólico, donde mediante ejercicios de imitación y de representación podrá dominar las situaciones sociales establecidas de que se trate, si a lo anterior se le complementa con los juegos de reglas, en donde deberá llevar a cabo en

situaciones reales normas y reglas establecidas o bien creadas entre los participantes, se amplían las posibilidades de conseguir mejores resultados, fortalecidos mediante la práctica y ejercitación real..

Es necesario aclarar que las relaciones que se establecen con los otros estarán delimitadas y determinadas por el tipo y las condiciones ambientales sociales, en nuestro caso, en las propias que se suceden en la comunidad y que por tanto son de conocimiento y de aceptación comunitario, en este sentido como docente deberemos conocerlos para no violentar o en su caso distorsionarlos mediante las actividades didácticas, uno de las conductas que son muy interesantes en los contextos rurales de origen indígena son los roles que deberán desempeñar los niños y las niñas, quienes a esta edad ya tienen muy claro qué cosas son las que deben o pueden hacer los hombres y cuáles las que deberán realizar las mujeres: los hombres: ayudar a las mujeres, cargar las cosas pesadas, trabajar en la milpa. Las mujeres por su parte; realizar las labores domésticas, cuidar la salud de los niños, velar por que toda la familia se encuentre unida, entre otros.

Cuando se hace referencia con respecto a los valores de interacción en cierto contexto social, se está hablando con respecto a las maneras o de las formas en que ésta se desarrolla; saludo, lenguaje, actitudes, estatus, entre otros, por ello los integrantes deberán de esforzarse para llevarlos a la práctica; de creer y de hacer práctico estos ejercicios en las diferentes condiciones y momentos en los cuales participa, a sabiendas que tienen un propósito y una dirección definida en las que se ejercen la opción y el juicio de sus significados.

Son de manera general varios componentes que intervienen en la transmisión de valores con los niños, en este caso de educación inicial para que ellos se apropien de estos: los factores externos que modelan, interfieren o trasgreden de alguna forma los elemento internos, el principal es la televisión; otro viene a ser la forma en que se educa al niño, es decir la manera en que se le enseñan las pautas de comportamiento y los otros elementos, donde es la escuela el principal agente socializador y el maestro como mediador; y también los premios y las sanciones o señalamientos y correcciones que les hacen tanto dentro como fuera de su familia

es que se mantienen, se aprenden y se practican todos estos conceptos y formas de actuar llamados los valores que son un elemento importante para que sea estable la relación del niño con su medio social, una vez que han sido internalizados por ellos en las formas antes descritas.

De esa forma es como se va construyendo la forma de pertenecer a un universo cultural dentro del cual el niño pequeño se forma juicios de valor, que en un principio está muy poco estructurado en sus formas de pensamiento debido a la falta de marcos de referencia que les aporten las experiencias necesarias para su aprendizaje, práctica y consolidación, por consiguiente, a esta edad es muy susceptible a la influencia de todos aquellos factores con que se encuentra y del prestigio que ejercen las figuras significativas presentes en su ambiente; medios de comunicación, familiares, padres y escuela, en donde se puede encontrar con maneras diferentes de interiorizar los valores de otras personas o grupos: de esa manera como individuo simplemente se habrá de habituar a un determinado conjunto de normas, como valores generalizados, entre los cuales estarán la solución de problemas que se derivarán de las formas de concebirlas,

Una de las formas en que se puede propiciar que el niño se apropie de las diferentes conductas, lenguajes y actitudes, concebidos como valores de interacción social, es la disciplina la cual estará en función cuando se logre: en nuestro caso la docente, logre que el niño centre su atención en aquello que se tenga como objetivo deba de aprender o de apropiarse, para ello deberá diseñar estrategias diversas que les sean atractivas y despierten su interés, en este sentido María Montessori advierte que *“la escuela debe proporcionar al espíritu del niño espacio y el privilegio de desarrollarse”*<sup>51</sup>.

Al mismo tiempo, la maestra debe recordar que las reacciones de defensa y, en general, las características inferiores que ha adquirido el niño, son obstáculos que impiden la apertura de la vida espiritual y que el niño debe liberarse de ellas. Al

---

<sup>51</sup> Rodríguez Blanco Elena (2013), Pedagogía Montessori: postulados generales y aportaciones a la pedagogía educativa. Córdoba. Pp. 51.

respecto existen tres tipos y características que se pueden identificar fácilmente con ayuda de una simple descripción:

- *revelará otras características evidentes, tales como acción descompuesta, comportamiento incontrolado, contorsiones y gritos, pero estas manifestaciones poseen un valor indicativo menor.*
- *la dificultad o incapacidad del niño para concentrar la atención sobre objetos reales.*
- *es la tendencia a la imitación: la libre elección es la actividad más elevada, sólo el niño que conoce aquello que necesita para ejercitar y desarrollar su vida espiritual puede escoger libremente de verdad<sup>52</sup>.*

Desde esta perspectiva, la tarea fundamental de la maestra será lograr que el niño fije su atención sobre el objeto escogido o la tarea seleccionada, aprovechar esa concentración para desarrollar las actividades convenientes como ejercicios para que se desarrolle la actitud que se desea con la finalidad de llegar a la formación de un carácter fuerte y tranquilo, respetuoso y colaborativo.

Éste es el período o el momento en que se establece la disciplina: una forma de ejercitación activa, de obediencia y colaboración que puede perfeccionar los lenguajes y actitudes del pequeño, pues será resultado de un trabajo pensado de antemano donde intervienen dese los reconocimientos, los halagos, las observaciones, las correcciones, los ejemplos, las sanciones, como una estrategia para hacer que esos valores se aprendan, se mantengan vivas, estables, con sentido para asegurar que la conducta del niño sea compatible con el medio social en donde se desarrolla, pero además sean parte de su formación como personas.

Estos se fortalecerán y algunos otros tal vez cambiarán al aumentar de edad de los niños se vayan aproximando cada vez más a las normas morales, sociales de juicio y de enjuiciamiento de los adultos, momento en que los valores adquirirán una base social más amplia a medida que ingresen a nuevos ambientes sociales, a espacios de mayor exigencia y de responsabilidad, donde las normas hogareñas y escolares aprendidas con anterioridad serán las bases para futuras interacciones sociales y culturales, no obstante sean más típicos de la cultura en general y menos característicos de su propia familia y de su escolaridad inicial.

---

<sup>52</sup> MONTESSORI, María. "La educadora Montessoriana y la disciplina". En La mente absorbente del niño. México. Diana. 1999. p.p. 337

## CAPÍTULO III: LA ESTRATEGIA DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA.

De manera general el término estrategia se le concibe como *“la ciencia o el arte de combinar y coordinar las acciones con miras a alcanzar una finalidad, corresponde a una planificación para lograr un resultado con la proposición de objetivos a alcanzar y medios considerarlos para lograrlos,*<sup>53</sup> la didáctica por su parte se refiere a un conjunto de técnicas y procedimientos para la enseñanza, es decir: en cómo hacerlo. Desde ésta perspectiva la estrategia didáctica será pensar en acciones pertinentes apoyado en recursos varios planificadas con propiedad para alcanzar resultados de aprendizaje en un grupo de alumnos, previa conformación de objetivos claros y precisos, con respecto a lo pedagógico lo conforman los conocimientos necesarios diversos para llevarlos a buen fin.

### 3.1. La estrategia de enseñanza en Educación Inicial

Cabe decir que las estrategias didácticas deberá considerar las acciones y condiciones necesarias para ubicar al alumno en un ambiente que le permitan acceder al aprendizaje que se tenga en mente mediante actividades apropiadas que impliquen diversas acciones, que le permitan explayar y emplear sus estrategias de aprendizaje mediante el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planificarán de acuerdo con sus necesidades y con ello alcanzar los objetivos que se buscan y con ello de hacer efectivo el proceso de aprendizaje.

Definir las estrategias de aprendizaje implica tener claro los objetivos que se construyan, la concepción de la enseñanza en relación con la concepción de aprendizaje, de acuerdo con Weinstein y Mayer *“las estrategias de aprendizaje son las acciones y pensamientos de los alumnos que ocurren durante el aprendizaje, que tienen gran influencia en el grado de motivación e incluyen aspectos como la adquisición, retención y transferencia”*<sup>54</sup>, por ello las planificaciones didácticas deberán contemplar acciones, ejercicios y actividades

---

<sup>53</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación. Gil Editores. Colombia. 2003, pp. 772.

<sup>54</sup> Citado por: LUZ AMPARO NOY SÁNCHEZ Fuente:

[http://portales.puj.edu.co/didactica/Sitio\\_Monitores/Contenido/Documentos/Estrategiasaprendizaje/estrategias%20de%20aprendizaje.doc](http://portales.puj.edu.co/didactica/Sitio_Monitores/Contenido/Documentos/Estrategiasaprendizaje/estrategias%20de%20aprendizaje.doc). Pp 13.

como estrategias las cuales “se deberán orientar al aprendizaje autentico que está caracterizado por cinco características: pensamiento de alto nivel, profundidad del conocimiento, conexiones con el mundo real, diálogo sustantivo y apoyo social para el aprovechamiento del alumno”<sup>55</sup>.

El Centro de Educación Inicial como institución educativa debe promover la formación integral de los alumnos, lo que es posible mediante el doble proceso de socialización, lo que implica la constante interacción del niño con los otros y con su contexto, de igual manera promover su carácter individual que debe permitir al educando construir su identidad haciendo suyos los valores propios de la sociedad en que vive, su lenguaje y los elementos que lo distinguen, lo que nos permite comprender como docentes que la finalidad última de la intervención didáctica pedagógica deberá estar encaminada a desarrollar en el alumno la capacidad y la posibilidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo a partir de toda una amplia gama de actividades; de situaciones prácticas; de ejercicios constantes que le proporcionen experiencias objetivas en diversas circunstancias que le permitan comprender, aprender a pensar y por tanto aprender lo que se le pretenda enseñar: conductas, lenguajes, contenidos, de esa manera los aprendizajes serán significativos porque serán producto de un proceso en donde el alumno se le inserta en una dinámica de participación activa, sobre esta situación; Coll afirma que enseñar a pensar sobre contenidos significativos relativos a su contexto desde un enfoque constructivista, el contenido deberá organizarse a partir de tres ideas y ejes básicas o fundamentales:

- a) *El alumno deberá ser el responsable de su propio proceso de aprendizaje*
- b) *En la actividad mental constructivista del alumno se aplicarán a contenidos donde ya posee un grado considerable de elaboración.*
- c) *La función del docente consistirá en engrasar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente originado.*<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Newman y Wehlage. Citado por: LUZ AMPARO NOY SÁNCHEZ. Op. Cit. Pp. 25.

<sup>56</sup> DÍAZ B. Frida y Gerardo Hernández Rojas: estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc. Graw. Editores. Pp. 134.

De esa manera el alumno aprender el contenido en la medida en que le asigna un significado, un sentido de su contenido, con ello construye una representación mental, una reserva de posibles imágenes mentales que podrá explicar o en su caso dirigirse a ellos por medio de la oralidad, cuando eso se logre se podrá decir que los docentes habremos logrado nuestro cometido de enseñanza escolar.

Esta explicación de los contenidos que estará en posibilidad de realizar el alumno como resultado de su aprendizaje, se debe a que *“no percibimos el mundo solo en función de esquemas mentales y de experiencias pasadas, también, lo entendemos en relación a nuestros proyectos y deseos. La utopía sigue dando sentido a la vida de la educación, y desde ella dotamos de sentido y valoramos al mundo que nos rodea”*<sup>57</sup>. Además que con respecto a la construcción de la identidad del alumno *“la cultura experiencial del individuo es el reflejo incipiente de una cultura local, construida a partir de aproximaciones empíricas y aceptaciones sin elaborar críticamente”*<sup>58</sup>, lo que es posible realizar en los Centros Educativos de Inicial, donde el niño tiene la oportunidad de iniciar con su educación escolar de manera sistemática.

### **3.2. El Enfoque didáctico Interactivo-social.**

La interacción como enfoque didáctico, como su nombre lo dice; consiste en propiciar la interacción del alumno con su medio circundante social, cultural y físico, lo que le posibilita adquirir valores de interacción, ampliar su lenguaje, asumir actitudes socializantes, interactuar en su medio sociocultural, entre los más importantes. Como se puede apreciar se centra en el niño por excelencia para lograr los fines del currículum en el sentido de que , *“se valora la experiencia del aprendizaje, el valor humano, las relaciones personales en la búsqueda de sí mismo; los alumnos aprenden a desarrollar sus intereses y aprendizajes como un proceso, a ser más activos, curiosos e imaginativos y a integrar todos los aspectos*

---

<sup>57</sup> SACRISTÁN, José Jimeno; Educar y convivir en la cultura global, las exigencias de la ciudadanía, 2º edición, ediciones Morata, Madrid. 2002. Pp. 76.

<sup>58</sup> PÉREZ, Gómez, Ángel I. “la cultura escolar en la sociedad neoliberal”, 2ª edición, Ediciones Morata, Madrid. 1999. Pp. 83.



de su vida<sup>59</sup>. Desde la didáctica de la lengua, el tratamiento del lenguaje como sistema y comportamiento lingüístico nos ofrece una triple perspectiva:

- a) *como medio de comunicación: lo que sucede cuando se transmiten conocimientos y se manifiestan necesidades,*
- b) *como método de aprendizaje; cuando se le emplea como ayuda para la reflexión sobre los acontecimientos que se suceden en lo cotidiano, y*
- c) *como objeto de conocimiento; es cuando se le observa como un fin en sí mismo, es decir: de su aprendizaje en lo relacionado a su propia estructura y características gramaticales, de contenido, de coherencia.*<sup>60</sup>

Desde esta perspectiva el proceso de enseñanza aprendizaje representa una interacción entre la estructura psicológica del niño que aprende y la estructura didáctica elaborada por el maestro para despertar el interés del alumno sobre el contenido en referencia. De acuerdo a Bronckart Schneuwly el objetivo preferente de la enseñanza de la lengua materna es el orden de las habilidades (comunicar, expresarse oralmente, entender e interpretar los discursos de los otros, además otros objetivos los cuales se distribuyen en tres grupos;

- *los objetivos relacionados con los saberes: como conocimiento en sí mismo o como instrumento al servicio de las habilidades;*
- *los objetivos relacionados con las normas: clasificar jerarquizar las diferentes formas de habilidades, aceptar y excluir algunas y*
- *los objetivos más directamente culturales: la transmisión de los elementos culturales literarios*<sup>61</sup>.

En razón a que el trabajo de atención docente en el nivel de Educación inicial se refiere a la formación del sujeto en general: adquisición de valores de interacción social; fortalecimiento y enriquecimiento del lenguaje oral, que en conjunto los conduce a la construcción de la personalidad del niño el cual se manifiesta en su seguridad personal y por tanto su autoestima, se decidió por la modalidad de secuencia didáctica de planeación para su atención ello debido a que esta forma de atención didáctica permite abordar los contenidos de manera subsecuente

---

<sup>59</sup> Klein, (1986) citado en: Tyler Ralph W. principios básicos del currículum. Troquel, Buenos Aires, Traducción Enrique Molina de Vedia. 1992. Pp. 34.

<sup>60</sup> Galera Noguera Francisco y Galera Fuentes María Isabel. El enfoque comunicativo e interactivo de la didáctica de la lengua. Universidad de Almería. España. 2012. Pp. 210.

<sup>61</sup> *Íbidem*. Pp. 220.

mediante actividades diversas, que no obstante sean diferentes en su desarrollo y objetivos, estos guardan una estrecha relación con las finalidades que se persiguen. De manera general se puede conceptuar que la secuencia didáctica se refiere al orden específico que se le da a los componentes de un ciclo de enseñanza-aprendizaje con el fin de generar los procesos de aprendizaje de manera más favorables para lograr los objetivos de aprendizaje o competencias que se tengan en mente alcanzar.

De allí a establecer una serie de actividades que tengan un orden interno y continuo entre sí, además permite la posibilidad como docente de recuperar aquellas nociones, referencias y conocimientos previos que tienen los niños sobre un hecho, un fenómeno, un significado o un objeto los cuales serán el cimiento o la base para abordar el conocimiento o tema de que se trate.

Vista de esta forma la secuencia didáctica *“constituye una organización de las actividades de aprendizaje que se realizarán con y para los alumnos con la finalidad de crear situaciones que les permitan desarrollar un aprendizaje significativo. Por ello, es importante enfatizar que no puede reducirse a un formulario para llenar espacios en blanco, es un instrumento que demanda el conocimiento de la asignatura, la comprensión del programa de estudio y la experiencia y visión pedagógica del docente, así como sus posibilidades de concebir actividades para el aprendizaje de los alumnos”*<sup>62</sup>. La secuencia que conforma la estrategia didáctica que se decidió como la más adecuada para la consecución de los objetivos planteados con base en la formulación del problema, motivo del presente trabajo lo conforman las siguientes actividades.

---

<sup>62</sup> Ángel Díaz Barriga: Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Comunidad de conocimiento UNAM. Pp 1-3.

### 3.3. La propuesta de actividades didáctico-pedagógicas.

**COMPETENCIA:** El niño fortalecerá su confianza y ampliará su recurso lingüístico que le permita interactuar y relacionarse con mayor propiedad en su contexto social.

**APRENDIZAJE ESPERADO:** El alumno comunicará sus ideas de manera coherente y apropiada; se relacionará e interactuará en el grupo con confianza y libertad.

#### ACTIVIDAD 1: “Me llamo y me dicen”.

ÁMBITO DE ACCIÓN EDUCATIVA Identidad personal, social, cultural y de género	CONTENIDO Yo soy	LUGAR DE DESARROLLO El aula escolar	TIEMPO 9:00-11:00 Horas.
OBJETIVO: propiciar que el alumno reconozca su nombre y algunas características que lo distinguen como persona individual.			
SECUENCIA DIDÁCTICA	<p>ACTIVIDAD PREVIA:</p> <p>La docente dibujará las siluetas de un niño y de una niña en papel bond los cuales se colocarán en una de las paredes del aula a la altura de los niños. Además en cajas se colocarán prendas de vestir de ambos sexos: zapatos, vestidos, pantalones, camisas, blusas, chamarras, rebozos. En otra, algunos utensilios diversos: sombreros, prendedores, cachuchas, listones, aretes, collares, moños, diademas, ligas para el pelo.</p> <p>Se solicitarán a las madres estén presentes en la sesión, guarden silencio y solo apoyen a sus hijos cuando sea necesario.</p>		
	<p>INCIPIO:</p> <p>Se solicitará a los niños se sienten en semicírculo y las madres se coloquen detrás de sus hijos, a continuación la docente comenzará el diálogo con los alumnos preguntando si conocen su nombre (es común que se refieran a un sobrenombre personal), se aclarará lo conveniente y se les pedirá recuerden su nombre, el cual darán a conocer al grupo junto con una lista de características que a indicaciones deberán reconocer.</p>		

**DESARROLLO:** Mediante la dinámica “el color de mi canica”, el cual consistirá en que el alumno introduzca la mano en un recipiente el cual contendrá canicas de colores varios, la maestra pedirá que pasen los niños de tres en tres y saquen una canica, el portador del color que indique la maestra será quien diga su nombre, para ello pasará y se colocará en una de las siluetas, así se hará hasta que todos hayan comunicado su nombre al grupo. Es común que pueda decir un sobrenombre; ejemplo Tavo por Gustavo; Melo por Carmelo; Carito por Carolina, o en su defecto algún rasgo físico; “el Güero”, “Pecoso”, el “Gordito”, en adelante se les dirá que todos se tienen que nombrar por su nombre propio, se les recomendará a las madres de familia así lo hagan en casa para que el niño se acostumbre a ello.

Lo anterior se hará las veces que se considere necesario hasta que se fortalezca el conocimiento del nombre propio del alumno, lo cual puede desarrollarse en sesiones diferentes.

Como continuación de la actividad la maestra indicará a un grupo de niños (4) que pasen a donde estarán colocadas las cajas que contendrán las prendas de vestir para que elijan algunas que consideren corresponden a su sexo, se pedirá que nombren las cosas que hayan tomado, y repitan el eslogan: “las mujeres usamos esto” o “Los hombres usamos esto”, según corresponda, es posible que seleccionen algunas prendas que son de uso común en mujeres y hombres, lo que se explicará que eso no es ningún inconveniente.

Durante el desarrollo de las actividades las madres de familia podrán auxiliar a sus pequeños de tal manera que la actividad se desarrolle con propiedad y el niño elija lo correspondiente, los distinga y en su caso conozcan el nombre de las cosas.

**CIERRE:** Se organizará al grupo en parejas, se les pedirá elijan algunas prendas para vestir, de manera imaginaria a las siluetas, las cuales colocarán al pie de cada una de ellas, mencionarán el nombre de la prenda o prendas según corresponda.

RECURSOS NECESARIOS: dibujos de siluetas; diversas prendas de vestir, calzado y ajuares; cajas de cartón;

EVALUACIÓN: mediante lista de cotejo que considerará: actitud de participación de los niños; habilidad para elegir las prendas; reconocimiento de sus nombres; reconocimiento del sexo que corresponde.

## ACTIVIDAD 2: “Visita a la casa de mi tía Laura”, “Lalá”

ÁMBITO DE ACCIÓN EDUCATIVA	CONTENIDO	LUGAR DE DESARROLLO	TIEMPO
Interacción con el mundo (el contexto local)	Conocimiento contextual	La casa de la tía “Lalá”	9:00-11:00
OBJETIVO: Que los alumnos se familiaricen con el contexto local; establezcan comparaciones y similitudes entre las viviendas al mismo tiempo que fortalecen su lenguaje y la interacción social.			
SECUENCIA DIDÁCTICA	<p>ACTIVIDAD PREVIA.</p> <p>La docente visitará a la señora Laura con la finalidad de solicitarle su colaboración para que se realice una visita a su hogar en compañía de los niños, se le explicará la actividad y las razones de ello. Se eligió a la señora Laura por su actitud siempre amable y respetuosa, además de que su hogar se encuentra cercana a la escuela y posee los elementos de una vivienda típica de la comunidad. Cabe decir que en la comunidad a todas las personas mayores se les respeta como: “tíos o tías”, sin que necesariamente se refiera a una relación de parentesco cercano.</p> <p>Se solicitará a las madres de familia nos acompañen, siempre bajo la premisa de intervenir en las actividades solamente cuando es necesario para auxiliar a los pequeños, aún sin que sean sus hijos.</p> <p>Cada niño deberá prevenirse con un modesto regalo para la tía, consistente en un dulce, una galletita, una fruta o lo que se tenga a disposición.</p> <p>INCIÓ: Se informará al grupo que se hará la visita a la casa de tía “Lalá”, como todos la conocen, para ello se deberá ir en orden, además cuando se llegue al hogar todos deberemos saludar de mano y preguntar:</p>		

	<p>¿cómo ha estado tía “Lalá?”, al tiempo que se le dé el modesto obsequio. En todo momento se habrá de guardar un comportamiento adecuado.</p>
	<p>DESARROLLO: En orden se realizará el traslado, se saludará como se mencionó en el inicio, a continuación se propiciará un diálogo interactivo con la tía, lo que es sencillo por la familiaridad que existe entre ellos y la confianza ordinaria de los alumnos con las personas conocidas. Puede iniciar con las preguntas siguientes: ¿Qué tiene pensado hacer este día?, ¿cómo le va el día de hoy?, a continuación se le pedirá nos muestre su casa; espacios junto con las cosas o elementos que lo conforman; la cocina, el dormitorio, el corral, las plantas, el patio, entre otros, los cuales nombrará de manera que los niños los reconozcan.</p> <p>También se le pedirá se salga al exterior, más allá del patio para que les muestre y nombre en forma bilingüe las plantas silvestres que crecen en su periferia; sábila, (xätä) mezquite (t’ahí), huapilla, (xit’zas) lechuguilla, (tz’ütá) maguey,(h’uadá) nopales (xäd’ä), cardones (cam’io), uñas d gato (xaxni), garambullo (b’axt’ä), palma (b’ahí), biznaga (cepe), cucharilla (guan’i), entre otros. Estos se repetirán de manera frecuente para que se refuerce y se consolide su conocimiento, lo anterior mediante visitas periódicas a la periferia de la comunidad.</p> <p>Culminada la visita, todos se despedirán de mano y se agradecerá la atención, cada uno manifestará un deseo personal a la señora, como es tradición en las interacciones locales de la comunidad.</p> <p>CIERRE: De vuelta al aula comentaremos en grupo las experiencias de la visita, lo que les haya gustado, las nuevas plantas que conocieron, las similitudes y las diferencias que observaron entre la casa de la tía y la propia.</p>
	<p>RECURSOS NECESARIOS: disponibilidad de participación</p>
	<p>EVALUACIÓN: actitud de los alumnos, participación en la interacción, seguridad personal.</p>

### ACTIVIDAD 3: “Puedo y debo jugar con los otros”.

ÁMBITO DE ACCIÓN EDUCATIVA	CONTENIDO	LUGAR DE DESARROLLO	TIEMPO
Lenguaje, comunicación y expresión estética	La interacción entre iguales	El aula escolar	Una hora
OBJETIVO: Propiciar que los alumnos fortalezcan su confianza personal y reconozcan los espacios de interacción con los iguales como algo importante y necesario en la vida diaria.			
SECUENCIA DIDÁCTICA	<p>ACTIVIDAD PREVIA. En una caja “La Caja Mágica” colocada al centro del aula, se introducirán diversos objetos como: piezas de plástico para armar, cubitos de madera y plástico, tapas de refrescos, muñecas, carritos, pelotas de esponja, trastecitos de juguete, herramientas de juguete, entre otros.</p> <p>La maestra junto con las madres de familia colocarán tapetes en lugares estratégicos al interior del aula para que jueguen los niños.</p> <p>INCIO: Se indicará a los niños deberán formar equipos de 4 integrantes de manera libre, podrán estar conformados por niñas o niños o de ambos sexos, pasarán por turnos a “la Caja Mágica” para tomar los juguetes que más les agrade, elegirán un espacio del interior del aula para colocarse, deberán ocupar los tapetes dispuestos en los espacios.</p> <p>DESARROLLO: La indicación será “juego libre y todos participando”. Con los objetos podrán desarrollar el juego que acuerden entre ellos, se cuidará que todos participen con sus opiniones, sus ideas sobre la actividad. Se les comunicará que es posible intercambiar juguetes; todos o algunos con el equipo que gusten, también podrán tomar otros de la caja que estén disponibles.</p> <p>La maestra deberá estar atenta de que las actividades se desarrollen sin complicaciones en la interacción, o en su defecto superarlas. También los motivará a que todos participen y si se juzga necesario proponer actividades de juego, ideas y sugerencias para ampliar la actividad, cambiarla o en su caso enriquecerla.</p> <p>A las madres de familia asistentes se les asignará vigilar a un quipo,</p>		

	<p>serán las encargadas del orden, de auxiliarlos en los casos necesarios, además de comunicar a la maestra los acontecimientos y en su caso proponer ideas o sugerencias sobre las actividades desarrolladas.</p>
	<p>CIERRE: Como culminación de la actividad, reunidos en grupo se dialogará con los niños sobre: ¿a qué jugaron?, ¿resultó interesante?, ¿Qué otro juego les gustaría hacer?, ¿qué otros juguetes debería contener “la Caja Mágica”?, ¿con qué otros compañeros les gustaría jugar?, entre otros.</p>
<p>RECURSOS NECESARIOS: “La caja Mágica” con juguetes diversos, tapetes para que se sienten los niños.</p>	
<p>EVALUACIÓN: participación del alumno, actitudes de convivencia sana, diálogo interactivo, interés continuo.</p>	

#### **ACTIVIDAD 4: “Los animales domésticos de mi comunidad”.**

ÁMBITO DE ACCIÓN EDUCATIVA	CONTENIDO (CAMPO)	LUGAR DE DESARROLLO	TIEMPO
Interacción con el mundo	Los animales domésticos	La comunidad	2 horas.
<p>OBJETIVO: Propiciar que los alumnos observen y conozcan los animales domésticos que se tienen en la comunidad y reconozcan sus nombres.</p>			
SECUENCIA DIDÁCTICA	<p>ACTIVIDAD PREVIA. Se consultará con las madres de familia las especies de animales que se tienen en la comunidad, las personas que los poseen, (el rancho del señor Lorenzo, previa solicitud de permiso) lo anterior con la finalidad de realizar una visita y los observen de cerca, conozcan sus nombres y los distingan según algunas de sus características. Preparar algunos presentes para el señor; dulces, fruta, o alguna otra golosina de fácil adquisición.</p>		
	<p>INCIÓ: Reunidos en grupo, se indicará a los niños que se realizará un recorrido por la propiedad de “tío Lencho” donde conoceremos algunos de los animales domésticos que tiene en su casa, entre los más comunes: perros, gatos, gallinas, gallos, guajolotes, puercos, borregos.</p>		



	<p>Otros no tan familiares como; caballos, vacas, mulas, patos, gansos, conejos, otros. Se les indicará que al llegar deberemos de saludar de mano, entregar los presentes podrán hacer las preguntas que deseen</p>
	<p><b>DESARROLLO:</b> En grupo y de manera ordenada nos encaminaremos a la propiedad del señor Lorenzo, el cual se ubica a unos 300 metros de la escuela, (en la periferia de la comunidad), al llegar todos deberemos saludar de mano al tiempo que se pregunta ¿cómo está?, se entregarán los modestos presentes y se le comunicará el motivo de la visita.</p> <p>Se dará prioridad de que los niños caminen junto al dueño de la propiedad, realicen las preguntas que consideren necesarias, la maestra y madres acompañantes permanecerán al cuidado de los niños, siempre procurando no intervenir en el diálogo de los niños.</p> <p>Se prevee que se mostrará a los niños los animales que se tienen en la propiedad los cuales algunos estarán atados, otros en corrales y unos más sueltos, lo anterior debido a la familiaridad de los niños con el dueño y a la disposición de ayuda que es común con las personas de la población, con independencia de su condición económica.</p> <p>Al culminar la visita y el recorrido nos trasladaremos al centro educativo donde se comentará la experiencia de este momento.</p>
	<p><b>CIERRE:</b> sentados en semicírculo cada niño manifestará sus impresiones sobre la visita realizada, se procurará que todos participen, también se pedirá recuerden el nombre de los animales, de la misma forma se comentará sobre aquellos que se tengan en la comunidad para nombrarlos y reconocerlos.</p>
<p><b>RECURSOS NECESARIOS:</b> permiso de visita a la propiedad del Señor Lorenzo Barquera.</p>	
<p><b>EVALUACIÓN:</b> con los rubros de: interés, participación en el diálogo, preguntas de interés se construirá una rúbrica de participación.</p>	

### Actividad 5: “Cantamos y bailamos para divertirnos”.

ÁMBITO DE ACCIÓN EDUCATIVA Lenguaje, comunicación y expresión estética	CONTENIDO (CAMPO) “La música y yo”	LUGAR DE DESARROLLO El salón de clases	TIEMPO 1 hora.
<b>OBJETIVO:</b> Propiciar que los alumnos se manifiesten con libertad mediante el movimiento de su cuerpo al ritmo de la música y con ello fortalezcan su seguridad personal.			
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	<b>ACTIVIDAD PREVIA:</b> Con anterioridad se preverá contar con un equipo de sonido y la música elegida (Gabilondo Soler y regional –huapango)) para tenerla disponible en el momento oportuno.		
	<b>INCIÓ:</b> Se pedirá al grupo se acomoden sentados en forma semicircular en el espacio del aula, se pondrá la música y se pedirá la escuchen con atención		
	<b>DESARROLLO:</b> La maestra sentada en la misma posición comenzará a mover el torso al ritmo de la música; servirá como ejemplo para que los alumnos la sigan con el ritmo; posteriormente alternará el movimiento del cuerpo aplaudiendo con las manos; estos primeros ejercicios servirán para motivar al alumno y despejar algunas actitudes de inhibición, de ser necesario se pedirá a los niños seguir los movimientos de a maestra.  Cuando se considere conveniente se pedirá se pongan de pie, se muevan al ritmo de la música de acuerdo a como la interpreten; pasos hacia los lados, dando saltos, vueltas, podrán desplazarse de manera libre por el espacio del aula haciendo los movimientos que propicie el ritmo de la música y las habilidades personales del cuerpo.		
	<b>CIERRE:</b> para concluir con la sesión, se solicitará al grupo se acomode como consideren necesario y comenten su experiencia del ejercicio: ¿les gustó el ejercicio?, ¿qué les gustó más?, ¿cómo les gustaría bailar?, ¿cómo se siente mover el cuerpo con base en el ritmo de la música?		
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b> equipo de audio, música grabada.			
<b>EVALUACIÓN:</b> Con los rubros: soltura, confianza, originalidad, iniciativa, se construirá una rúbrica que dé cuenta de las manifestaciones rítmicas y de confianza del alumno.			

## ACTIVIDAD 6: “Le canto a mi pueblo bonito”

ÁMBITO DE ACCIÓN EDUCATIVA Lenguaje, comunicación y expresión estética	CONTENIDO (CAMPO)  Expresión oral	LUGAR DE DESARROLLO  El aula	DE  TIEMPO
OBJETIVO: Desarrollar en el niño el gusto por el canto a su pueblo de origen y sirva como un medio para fortalecer sus niveles de oralidad.			
SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD PREVIA. Con creatividad la maestra construirá una poesía sobre el pueblo de San Andrés, le agregará música empírica y se grabará.		
	INCIO: Al inicio de la sesión se pedirá a los niños se acomoden en semicírculo, se solicitará escuchen con atención la canción la cual se repetirá las veces necesarias para que la memoricen y puedan cantarla junto con la maestra.		
	<p>DESARROLLO: sentados en semicírculo y después de haber escuchado varias veces la canción “San Andrés”, bajo la consigna “nosotros somos cantantes” se pedirá a los alumnos canten en coro su letra y tonada, se les proporcionará dos palitos de manera que los empleen para seguir el ritmo de la música. El ejercicio también se realizará en pie y realizando movimientos libres del cuerpo al ritmo de la tonada al tiempo que se realizan las percusiones con los palitos.</p> <p>Yo vivo en San Andrés Es un pueblito Hñahñú Donde la gente vive Con sueños color azul.</p> <p>Entre mezquites y espinos Construimos nuestro hogar Como pájaros del monte Que vuelan en libertad.</p> <p>La, la, la, la, la, la, la, la, la.</p>		

	CIERRE: Como cierre de la actividad, formados en fila y dando vueltas en círculo cantaremos la canción haciendo movimientos rítmicos con el cuerpo al tiempo que se aplaude, las madres asistentes formarán parte del coro y harán los mismos ejercicios.
RECURSOS NECESARIOS: Equipo de sonido, palitos recortados, música grabada,	
EVALUACIÓN: se evaluará al alumno con base en los siguientes rubros: participación, confianza, creatividad, pronunciación	

Desarrollar la personalidad del niño en la etapa de educación inicial requiere de diversas actividades que comprendan desde fortalecer las actitudes de confianza; despertar en ellos el gusto por la música y la expresión corporal; fortalecer su lenguaje que está en proceso de construcción; dar continuidad al manejo de su cuerpo mediante la motricidad fina, además de aspectos como de higiene e interacciones sociales de grupo.

Se trata por así decirlo de atender su desarrollo conjunto lo que implica considerar un sinnúmero de aspectos que son necesarios de atender, con lo anterior se estará en posibilidad de despertar en ellos diversas habilidades y competencias conductuales y habilidades corporales, este es el campo de trabajo de Educación Inicial, por ello la necesidad que como docente en este nivel se tenga la creatividad de diseñar actividades donde se propicie la participación del grupo en su conjunto para de esa forma desarrollar lo anteriormente descrito.

Cabe decir que las actividades pueden repetirse las veces que se consideren necesarios, también incluir algunas variantes, siempre y cuando se respete su contenido, secuencia y objetivos, de la misma forma se puede variar el orden de su puesta en práctica, lo anterior es posible debido a que son actividades completas que no necesariamente deberán seguir el orden en que se presentan, de allí su riqueza y su utilidad práctica los cuales podrán complementarse con otros que la educadora considere convenientes.

## CONCLUSIONES

En los documentos oficiales se establece que El proyecto educativo, tal como se establece en el fascículo V de este Marco Curricular, se deberá elaborar a nivel de jefatura de zonas, de supervisión o de centro, aclara también que éste se construye para una duración de tres a cinco años, en el cual se plantea lograr lo siguiente: *“detectar y atender los principales problemas de infraestructura y la desarticulación con educación preescolar; el docente deberá apropiarse de los elementos teóricos principales; atender la misión y visión del nivel de Educación Inicial y establecer metas cuantitativos y cualitativos entre otros”*<sup>63</sup>.

Elaborar proyectos de intervención didáctica con la finalidad de atender con mayor propiedad a los niños bajo mi cargo, considero es una base importante que permitirán propiciar avances sustantivos en la formación de los infantes, lo anterior también permite se cumpla con lo establecido en estos documentos en el renglón denominado El proyecto educativo, de la misma forma en el rubro donde se habla de la diversificación de la práctica, donde recomienda ésta deberá contextualizarse de manera que esté acorde con las formas tradicionales de vida de la familia y por tanto de los infantes.

La descripción anterior remite a comprender que como docente que laboro en el nivel de Educación Inicial Indígena, se deberá realizar un trabajo de atención escolar acorde con los lineamientos y objetivos de este nivel educativo, para ello es necesario conocer diversos rubros o ámbitos que van desde los teóricos generales que se refieran al desarrollo del niño y a los contenidos escolares junto con los enfoques educativos que lo sustentan y que se encuentran plasmados en los Planes de Estudio respectivos; de la misma forma aquellos aspectos socio-culturales propios del contexto comunitario de adscripción, y obvio la planificación de actividades los cuales deberán diseñarse con los elementos básicos

---

<sup>63</sup> Op. Cit. Marco curricular. Pp 34.

necesarios, además su contenido deberá sustentarse en los elementos anteriormente descritos.

Esta posibilidad me la brindó la Universidad Pedagógica Nacional, Sede Ixmiquilpan, ahora me considero una docente con una actitud diferente debido a que ya no laboro desde el sentido común, se generó en mi persona un cambio radical con respecto a mi ejercicio docente. Con los aportes teórico metodológicos que se analizaron durante el proceso de formación, del análisis de la práctica docente propia; el cual propició diversos estados de ánimo que fueron de desánimo por no comprender con propiedad los contenidos de algunas lecturas hasta de impotencia cuando no era posible desarrollar las actividades como lo solicitaban los asesores.

Sin embargo la asistencia continua; las explicaciones de los Asesores; los análisis que se hicieron en grupo, poco a poco fueron clarificando esa obscuridad conceptual que poco permitía acercarse a una actitud reflexiva como estudiante, lo interesante es que se analizaba aquellos temas que formaban parte de mi trabajo diario como docente responsable de la atención de un grupo de niños.

Puedo decir ahora con seguridad, que soy capaz de enfrentarme y de atender con propiedad a un grupo de niños de este nivel educativo; que puedo comprender las necesidades educativas de los infantes mediante el conocimiento de su contexto sociocultural; también que estoy en posibilidades de diseñar proyectos de atención didáctica con base en la formulación y el planteamiento de objetivos concretos que marquen la secuencia de su puesta en marcha, de la selección de los materiales necesarios, de considerar el apoyo de las madres de familia en el desarrollo de las actividades, lo anterior debido que es común que en las comunidades indígenas un buen número de ellas decidan permanecer durante las sesiones con sus hijos; que ya no las vea con recelo, y ya no las considere como personas que nada tienen que ver en las actividades de enseñanza, sino al contrario: tenerlas como un apoyo de primera mano en las tareas que se desempeñan, siempre atentas a

colaborar en lo que se requiera, de tiempo en tiempo comentar con ellas la finalidad de la tarea a desarrollar y recibir sugerencias sobre aquello que es necesario o posible desarrollarse o en su caso fortalecerse en casa.

Desde ésta perspectiva, comprendo ahora que la educación en esta etapa infantil requiere de la participación de la madre de familia, pues es ella quien está en contacto permanente con el niño, la maestra por su parte puede influir en las madres con sugerencias, recomendaciones, propuestas que fortalezcan el desarrollo de los niños. Como se puede observar, mi actitud como docente es diferente, en mi persona la tarea de la Universidad cumplió su cometido.

Debo reconocer que aún con la formación que se describe, existen un sinnúmero de dudas, de vacíos conceptuales que deberán superarse, lo anterior será posible con la formación actitudinal de que fuimos objetos; adquirir la actitud de indagar, de acceder a fuentes diversas a fin de solventar las distintas dudas que se tengan, de confrontar puntos de vista u opiniones que se encuentren en ellos, en otras palabras: siempre actuar con un pensamiento crítico y propositivo.

Debo reconocer que el contenido de la Propuesta Pedagógica que se presenta, constituyó un ejercicio conceptual muy importante que comenzó con diversas dudas sobre el tema que se debería de abordar, un proceso complejo que representó apropiarme y desarrollar los conceptos; ejercitarlos de tal manera que superaran el sentido de ser solamente un discurso teórico, temas como: desarrollo del niño; planificación didáctica; contextualización comunitaria; enfoques didácticos; contenidos escolares, entre otros adquirieron sentido y se objetivaron en el momento de decidir los diferentes apartados e incisos de que se conformó el presente documento, el cual con seguridad tendrá algunos aspectos que requieran ampliarse o en su caso explicitarse de mejor manera, pero que no obstante ello representa mi mejor esfuerzo como egresada de la Licenciatura en Educación Preescolar Indígena en la búsqueda de cumplir con nuestro lema universitario que se hizo realidad en mi persona: “Educar para Transformar”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BOLIVAR, Antonio; cómo mejorar los centros educativos. Ed, Síntesis Educación, Madrid, 1999. Pp.77.

Carrera, Beatriz; Mazzarella, Clemen Vygotsky: enfoque sociocultural Educere, vol. 5, núm. 13, abril-junio, 2001, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, PP. 42.

DELVAL, Juan. "El comienzo de las relaciones sociales: La madre. En El desarrollo humano". España. Siglo XXI. 1996. p.p. 179-202

DÍAZ B. Frida y Gerardo Hernández Rojas: estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc. Graw. Editores. Pp. 134.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Gil Editores. Colombia. 2003, pp. 772

Donalson M. (2003) la teoría de Piaget en: la mente de los niños. España. Morata. Pp. 153.

GALERA Noguera Francisco y Galera Fuentes María Isabel. El enfoque comunicativo e interactivo de la didáctica de la lengua. Universidad de Almería. España. 2012. Pp. 210.

GARTON, Alison F. "interacción social y desarrollo". En Interacción social y desarrollo del lenguaje y cognición". Barcelona. Paidós. 1994. pp.16.

GIROUX. H. A. La inocencia robada juventud, multinacionales y política cultural. Morata. Madrid 2003. Pp. 15 (Traducción de Pablo Manzano)

J. Trilla (coordinador). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Pp. 303-304

Klein, (1986) citado en: Tyler Ralph W. principios básicos del currículum. Troquel, Buenos Aires, Traducción Enrique Molina de Vedia. 1992. Pp. 34.

MONTESSORI, María. "La educadora Montessoriana y la disciplina". En La mente absorbente del niño. México. Diana. 1999. p.p. 337

Nathael Braden, desarrollo personal, los seis pilares de la autotestima IPN, polivirtual, pp.3, 4.

PÉREZ, Gómez, Ángel I. "la cultura escolar en la sociedad neoliberal", 2ª edición, Ediciones Morata, Madrid. 1999. Pp.217.



SACRISTÁN, José Jimeno; Educación y convivencia en la cultura global, las exigencias de la ciudadanía, 2º edición, ediciones Morata, Madrid. 2002. Pp.33

Sarabia, Barnabé. "La Socialización". Ed. Santillana, Buenos Aires, 1994. p.p. 154

SEP. Marco curricular de la educación Indígena y de la población migrante. Ed. El Dragón Rojo. México. 2014. Pp 23.

----- Marco curricular de la Educación Inicial Indígena Un campo de la diversidad Fascículo IV Propósitos y ámbitos de acción.

TAYLOR, S.R. Bogdan (1992) "la observación participante preparación del trabajo de campo" y "observación participante en el campo", en Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós. Pp. 31.

UPN. Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de nuestra universidad pedagógica nacional capítulo III "de las opciones de titulación", México.

VIGOTSKY. L. S. (1981) Pensamiento y Lenguaje. La Pléyade. 87.

----- (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires. Grijalbo. Pp. 128

Zabalza Miguel. Diseño y desarrollo curricular. Narcea, Madrid, 1987. Pp. 73.

## PÁGINAS ELECTRÓNICAS

Citado por: LUZ AMPARO NOY SÁNCHEZ Fuente:

[http://portales.puj.edu.co/didactica/Sitio\\_Monitores/Contenido/Documentos/Estrategiasaprendizaje/estrategias%20de%20aprendizaje.doc](http://portales.puj.edu.co/didactica/Sitio_Monitores/Contenido/Documentos/Estrategiasaprendizaje/estrategias%20de%20aprendizaje.doc). Pp 13.

<https://definicion.de/diagnóstico/>



ACTIVIDAD 3: lista de cotejo para registrar: participación del alumno, actitudes de convivencia sana, diálogo interactivo, interés continua.

NP	NOMBRE DEL ALUMNO	ACTITUDES			
		PARTICIPACIÓN	CONVIVENCIA SANA	DIÁLOGO INTERACTIVO	INTERÉS

ACTIVIDAD 4: con los rubros de: interés, participación en el diálogo, preguntas de interés se construirá una rúbrica de participación. .

NP	NOMBRE DEL ALUMNO	HATITUDES		
		INTERÉS	PARTICIPACIÓN	RESPUESTAS

ACTIVIDAD 5: Con los rubros: seguridad, confianza, originalidad, iniciativa, se construirá una rúbrica que dé cuenta de las manifestaciones rítmicas y de confianza del alumno.

NP	NOMBRE DEL ALUMNO	ACTITUDES			
		SEGURIDAD	CONFIANZA	ORIGINALIDAD	CONFIANZA

ACTIVIDAD 6: se evaluará al alumno con base en los siguientes rubros: participación, confianza, creatividad, pronunciación

NP	NOMBRE DEL ALUMNO	ACTITUDES			
		PARTICIPACIÓN	CONFIANZA	CREATIVIDAD	PRONUNCIACIÓN

ESCUELA



2



2



MADRES Y PADRES DE FAMILIA







**Docentes, Alumnos y agentes educativos (padres de familia)**

IGLESIA DE SAN ANDRES

